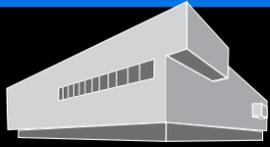


INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

27 de septiembre





Los promotores de conciertos y el Arena

• El nuevo pabellón despierta ilusión y recelos entre los organizadores de conciertos **PÁG. 60-61**



Nueve años y un día en hitos

• Repaso de la construcción del Arena desde la primera piedra hasta hoy **PÁG. 40-41**

El Gobierno admite que el actual sistema de pensiones solo es viable diez años más

El Pacto de Toledo acuerda volver a subir las pensiones según el IPC real

El Gobierno fijará si la referencia es la inflación mensual o la anual

PÁG. 8 EDITORIAL 12

La ministra Delgado se enroca ante las peticiones de dimisión

Sánchez rechaza que "un corrupto" marque la agenda **PÁG. 2-3**

Focke Meler de Orkoien prevé contratar a 100 personas

• La empresa de adhesivos y sellantes invertirá 7 millones **PÁG. 25**

El sindicato de enfermería exige disculpas a Koldo Martínez (Geroa)

Acusan al parlamentario de minimizar su trabajo en pediatría **PÁG. 24**

Plan inversor para Navarra: así se repartirían los 113 millones

PÁG. 16-17



Los alumnos de la Universidad de Navarra pudieron escuchar de primera mano la labor solidaria que las ONG realizan a diario.

BUXENS

La universidad, cantera de ONG

Medio centenar de organizaciones presenta su oferta en la feria 'Solidariun' de la UN

PÁG. 22

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	48
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	65
OPINIÓN	12	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	CARTELERA	74
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	77

El Pacto de Toledo acuerda volver a subir las pensiones con el IPC real

Todos los partidos, salvo ERC, apoyan el texto que anula la reforma de 2013

El Gobierno deberá fijar si se toma como referencia la inflación de un mes o la media anual

Los partidos dejan la puerta abierta a que haya otros parámetros que mejoren las prestaciones por encima del IPC

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Los pensionistas sumaron ayer su segunda victoria en la batalla que comenzaron hace ya casi un año por las calles de las principales ciudades españolas para exigir que se les garantice su poder adquisitivo después de cuatro años consecutivos con una subida mínima del 0,25% a raíz de la reforma aprobada en 2013. Si primero fue el Gobierno del PP quien pactó con el PNV una subida del 1,6% este año y el siguiente conforme a la previsión de la inflación –algo que no fue suficiente para ellos por tratarse de una subida puntual–, ahora es el Pacto de Toledo el que respalda totalmente esta exigencia: las pensiones deben revalorizarse conforme al IPC real, basándose en la recomendación que ya hizo en 2011.

Este es el primer acuerdo que alcanzó ayer esta comisión después de dos años de trabajo, aunque deberá ser ratificado en la próxima reunión. El consenso no es unánime, puesto que Esquerra no lo ha secundado, pero sí ha sido suscrito por el resto de grupos parlamentarios: PSOE, PP, Ciudadanos, Unidos Podemos, PDeCAT, PNV y Compromís, según confirmaron fuentes parlamentarias.

Con este pacto, se cierra así el debate en torno a la recomendación segunda, cuyo texto dice literalmente así: “Los pensionistas son, sin duda, uno de los sectores de población más perjudicados por las variaciones crónicas ge-

Radiografía de las pensiones en España

Así han evolucionado las pensiones y los precios (en porcentaje)



Fuente: INE y MEYSS

:: R.C.

neralmente al alza- que la inflación ocasiona sobre el coste de la vida. Por esa razón la revalorización anual en base al IPC real se presenta como el mecanismo que ha de servir para conservar el poder adquisitivo de las pensiones”.

Otra cuestión será establecer cuál es la inflación real cada año, puesto que puede tomarse de referencia la de noviembre –como se hacía hasta ahora–, la de diciembre o la media anual, algo que no se ha concretado en el Pacto de Toledo, puesto que sus recomendaciones son de carácter general.

El índice de revalorización

Además, el documento precisa que “la revalorización debe ser diferenciada de cualquier otra mejora que cuando lo permita la situación económica pueda aumentar el poder adquisitivo”. Y, de igual manera, incluye una crítica

explícita al hecho de que “no existe consenso” en torno al Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) que entró en vigor con la reforma de 2013 del PP, lo que implica, por tanto, su derogación. A su vez, se explica que para cualquier desarrollo ajeno a lo escrito en esta recomendación “ha de hacerse siempre previa consulta y debate en el seno de esta comisión”.

Sin embargo, el texto incluye que “la comisión considera esencial, a efectos de generar confianza en la ciudadanía, recuperar el consenso de la recomendación *Mantenimiento del poder adquisitivo y mejora de las pensiones* aprobada en el año 2011”, lo que podría llevar a interpretaciones, puesto que en esa reforma se dejó abierta la puerta a introducir otros elementos además del IPC para la revalorización. Y así lo dejó caer el diputado del PDeCAT

Carles Campuzano, precisando que se trataba de un pacto “de mínimos” y que el hecho de volver a la recomendación de 2011 podría permitir introducir otros parámetros como los salarios o el PIB.

En esta línea se manifestó también el diputado popular Gerardo Camps: “El IPC es un indicador troncal, pero no el único”, precisando que “le corresponde al Gobierno analizar si hay que añadir otros indicadores”. De igual manera, el portavoz de Ciudadanos en la comisión, Sergio del Campo, incidió en que la inflación debe marcar la pérdida o ganancia del poder adquisitivo y ser “eje central”. Precisamente éstos tres partidos –PP, Ciudadanos y PDeCAT– eran los que defendían que el IPC debía ser un “elemento troncal” pero no el único, ya que consideraban que en épocas de crisis igual las pensiones más altas debían su-

bir menos y blindarse solo las más bajas.

No lo entiende así la portavoz de Unidos Podemos en la comisión, Aina Vidal, que considera que las pensiones no van a depender “de otras cuestiones que no tengan que ver con el IPC”. En este sentido, advirtió que si el Gobierno se atreve a moverse en algún otro parámetro que no sean los precios, volverá a encontrarles con los pensionistas “en la calle”.

De cualquier modo, la medida no será inmediata. La propuesta formará parte del conjunto de medidas que el Pacto redactará para garantizar la sostenibilidad y suficiencia del sistema y posteriormente deberán ser debatidas y votadas en el Congreso. Una vez que sean aprobadas por la Cámara Baja, el Gobierno tiene que legislar siguiendo, previsiblemente, esas directrices.

“El sistema actual tiene arreglo para diez años”

• El secretario de Estado de la Seguridad Social discrepa del acuerdo del Pacto de Toledo por los “efectos perversos” a largo plazo

L. PALACIOS Madrid

Mientras la comisión del Pacto de Toledo ultimaba los últimos flecos en torno al pacto alcanzado sobre la revalorización de las pensiones, el secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, desgranaba algunas fórmulas para garantizar la sostenibilidad del sistema, que, a su juicio, “tiene arreglo para los próximos diez

años”. Y pudiera parecer que el acuerdo alcanzado le pilló por sorpresa, puesto que precisamente se mostró partidario de no indexar las pensiones solo con el IPC, ya que utilizar un único elemento “causa siempre a largo plazo más efectos perversos que positivos”. Así, prefirió hablar de un “indicador permanente” que estuviera también vinculado a la economía española, al crecimiento del PIB, al crecimiento de los ingresos del Estado y al de las cotizaciones a la Seguridad Social, en consonancia con PP, Ciudadanos y PDeCAT.

Lo que Granado tiene claro es que el sistema necesita equilibrar

gastos e ingresos para acabar con el agujero de la Seguridad Social, algo que piensa que se puede solucionar con algunos retoques para los próximos diez años, aunque dejó caer que a partir de entonces necesitará de una reforma de más envergadura. “El actual sistema de pensiones sí tiene arreglo para los próximos diez años y para después habrá que buscar un nuevo arreglo”, afirmó. A su juicio, solo con mejorar tres aspectos del sistema, el déficit desaparecería.

Si se hubieran mantenido las cotizaciones de los empleadores que había en 2011 se lograrían 10.000 millones más para la Teso-

rería. Además, si se sacaran del sistema los gastos no contributivos del desempleo –algo que ya sugirió el Pacto de Toledo–, se sumarían otros 5.000 millones más. Por último, si la reforma de 2011 hubiera aplicado un sistema transitorio menor para la jubilación anticipada, supondría otro extra y, entre los tres, dejarían el déficit a cero. Además, el secretario de Estado se mostró partidario de revisar la pensión de viudedad, así como la de incapacidad y hacer un estudio de las bonificaciones. A su vez, sugirió que la economía nacional debería hacer alguna aportación al Fondo de Reserva.



Octavio Granado.

EFE

Hacienda estudia aplicar un tipo fiscal mínimo del 18% a la banca

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

Poco después de comenzar en el cargo, la titular de Hacienda, María Jesús Montero, revolucionaba el ministerio anunciando una batería de nuevos impuestos a grandes tecnológicas, medioambientales o a la banca, así como la remodelación de otros ya existentes. Montero planteaba un tipo mínimo "real" del 15% para las grandes empresas, que a pesar de tener fijado el gravamen en el 25% por el Impuesto de Sociedades, gracias a las deducciones pagan en realidad "alrededor del 7%" de sus beneficios, decía entonces la ministra.

Meses después se empiezan a concretar un poco más esas medidas -criticadas por prácticamente todos los afectados- y el Ministerio confirmó ayer que analizan un tipo mínimo en el Impuesto de Sociedades aproximadamente del 18% para las empresas que están gravadas actualmente con el 30%, que son los bancos y petroleras. El paso del 15% al 18% se da para "mantener la progresividad del impuesto", aseguran fuentes de Hacienda.

De esta forma, el Ejecutivo acerca la cifra a la exigida por Unidos Podemos para apoyar al Gobierno en los Presupuestos Generales, que puso sobre la mesa un tipo mínimo del 20% para la banca. De prosperar estos planes, las empresas españolas no podrían aplicarse deducciones que rebajen del 15% el tipo efectivo que abonan en su Impuesto de Sociedades, y del 18% en el caso de las entidades bancarias y las compañías de hidrocarburos.

EL IRPF

Eso sí, desde el Ministerio no hablan aún de cuál será la recaudación que se prevé con la subida de este impuesto para entidades bancarias y empresas de hidrocarburos. Aseguran que se está trabajando en ello en estos momentos. En declaraciones en el Congreso, Montero señaló que el paquete de fiscalidad que se está negociando con Podemos para conseguir su apoyo a los Presupuestos de 2019 podría cerrarse "en plazo breve".

Asimismo, recordó que Hacienda no tocará el IRPF para rentas por debajo de los 140.000 euros anuales y señaló que el Ministerio trabaja ahora mismo con dos sendas de ajuste fiscal para elaborar el borrador presupuestario que debe enviar a la UE antes del 15 de octubre, la del Gobierno del PP menos flexible y la propuesta por el Ejecutivo socialista acordada con Bruselas.

La idea del Gobierno es presentar los Presupuestos a finales del mes de noviembre, después de enviar a Bruselas a mediados de octubre los puntos básicos del proyecto. Precisamente el contenido de este borrador estará sujeto a los avances que se logren en la tramitación de la nueva senda de déficit, y por ello se están manejando los dos escenarios.

"Trabajamos en ambas posibilidades, en planes distintos dependiendo de si la tramitación de

Las entidades financieras y las petroleras pagarán más que otras empresas en Sociedades para una mejor "progresividad"

la reforma de la Ley de Estabilidad está en avanzado recorrido en su tramitación parlamentaria, o en otra senda si no estuviera avanzada", aseguró Montero ayer en el Congreso tras confirmar que en ningún caso baraja la hipótesis de "no sacar los Presupuestos adelante" por un adelanto electoral.

Tercera subida de tipos de la Reserva Federal de EE UU

Colpisa. Madrid

La economía de Estados Unidos, que es todavía la primera hora del mundo, puso ayer en hora su reloj con el principio de la crisis. Y es que la tercera subida de los tipos de interés acordada por la Reserva Federal (Fed) en lo que va de año, de un cuarto de punto hasta situarla en el rango objeti-

vo del 2% al 2,5%, sitúa el precio del dinero en niveles no vistos desde mediados de 2008.

La autoridad monetaria ha señalado que los últimos datos recibidos muestran que el mercado laboral ha continuado fortaleciéndose y que la actividad económica ha aumentado a un "fuerte ritmo". Por ello, anticipó nuevas subidas de tipos.

f t i / renfe.com | 912 320 320

NO HAY NADA
MEJOR QUE VIAJAR.

BUENO SÍ,
LA PALABRA **GRATIS.**

Tarjeta de Fidelización +Renfe

Acumula puntos y viaja gratis
donde quieras.

Carlos Torres relevará a Francisco González al frente del BBVA en enero

El presidente, que en octubre cumple 74 años, adelanta unos meses su retirada del cargo

Será una transición tranquila, sin cambios en el organigrama ni en la estrategia de la entidad financiera

JOSÉ M. CAMARERO

Madrid

El todavía presidente de BBVA, Francisco González, ha acelerado los pasos para zanjar de un plumazo la sucesión al frente de la entidad financiera. Lo ha hecho confirmando lo que muchas

voces internas y del sector preveían, al delegar la presidencia ejecutiva de la corporación en Carlos Torres Vila, el actual consejero delegado. Pero, contra todo pronóstico, ha dado un paso más allá al anunciar que el relevo se materializará el próximo 1 de enero de 2019, en apenas tres meses, cuando la entidad tenga todos los permisos para hacerlo.

El cambio en la cúpula de BBVA se adelanta con respecto al teórico calendario previsto. Porque Francisco González podía mantenerse en el cargo hasta el mes de octubre del próximo ejercicio, cuando cumpla 75 años. Así lo permiten los estatutos sociales de la entidad, donde también se establece que el presidente podía prolongar su mandato incluso hasta la primera junta de accionistas que apruebe las cuentas

de su último ejercicio al frente; esto es, podría haberse quedado hasta marzo de 2020.

González ha tratado siempre la cuestión de su relevo con discreción. En la última junta del banco, el pasado mes de marzo, apenas dio unos esbozos sobre por dónde iba a encarrilar la sucesión: "No va a haber ninguna sorpresa", indicó al referirse al "excelente" equipo humano con el que contaba la entidad. La sucesión de acontecimientos ha tomado velocidad de crucero este miércoles, un día después de que Santander también anunciara cambios en sus principales ejecutivos, porque el plan elaborado por el consejo de administración ya estaba "muy madurado", admite Francisco González, que reconoce que "no había que dilatar la decisión". A Carlos Torres no le

hará falta el respaldo de su antecesor ningún un periodo transitorio. "Es fundamental dejar espacio al nuevo equipo", reconoce el aún presidente del grupo, quien abandonará todas sus funciones.

La primera decisión que tendrá que tomar el electo presidente será la designación de su número dos. El nombre se conocerá también antes de que finalice el año. Y todas las previsiones estiman que la nueva mano derecha del futuro presidente emergerá de alguna figura dentro del propio banco. No se recurriría a fichajes externos, apuntan esas mismas fuentes.

BBVA mantendrá el mismo organigrama que ahora tiene, con un presidente con funciones ejecutivas, compartidas con su consejero delegado. Esta opción no

es del agrado del Banco Central Europeo (BCE), donde prefieren "un equilibrio de las facultades en el seno del órgano de administración", tal y como fallaron en abril los magistrados del Tribunal de Justicia de la UE ante una demanda presentada por varios bancos franceses. Sin embargo, esta recomendación del supervisor europeo no iba a afectar a entidades que, como BBVA, tenían definida esa estructura de presidente y consejero, la que impera en la mayor parte del sector en España, como Santander, Sabadell o Bankia, aunque para llevarlo a la práctica ha tenido que contar con el aval del BCE.

Elogios mutuos

Carlos Torres Vila se incorporó a BBVA hace una década como responsable de estrategia y desarrollo corporativo, y asumió la dirección del área global de banca digital en 2014. Se convirtió en consejero delegado en mayo de 2015. González ha afirmado que "el trabajo de Carlos estos últimos años es la mejor garantía de continuidad en la estrategia". Por su parte, Carlos Torres ha indicado que "gracias a la visión estratégica del presidente hace más de una década, hoy en día no hay proyecto empresarial más atractivo".

El aún número dos del banco sucedió en el cargo a Ángel Cano, consejero delegado de BBVA desde 2009. Su predecesor, y primera mano derecha de González al frente de BBVA desde 2001, fue José Ignacio Goirigolzarri, ahora presidente de Bankia. Durante sus casi 20 años de mandato, el consejo de la corporación modificó hasta en dos ocasiones sus estatutos sociales para ir elevando la edad de jubilación de su máximo ejecutivo. La primera vez que lo hizo fue en 2007, cuando esa edad pasó de los 65 años a los 70. Después, en otra modificación de las normas internas aprobada en 2011, esa edad se fijó en los 75 años, aunque finalmente González los cumplirá retirado de sus funciones al frente de la entidad financiera.

En sus dos décadas al frente del BBVA, González ha forjado una entidad mucho más internacionalizada, saneada y ahora enfocada al entorno digital. BBVA es ahora uno de los grandes grupos financieros de todo el mundo, una corporación global que ha multiplicado su balance, sus beneficios, sus clientes y su negocio. "Seremos una plataforma, como Netflix o Amazon", llegó a afirmar hace un año.



Francisco González y Carlos Torres Vila, el pasado mes de febrero en la presentación de los resultados de 2017.

EFE

Torres Vila, un apasionado de la digitalización sin perfil político

• Ingeniero de formación, el futuro presidente del BBVA ha pilotado los proyectos tecnológicos de la entidad en los últimos cuatro años

ADOLFO LORENTE Bilbao

Es muy probable que sólo lo superaran él y su mentor. Era el elegido. Ocurrió en marzo de 2014. Carlos Torres Vila (Salamanca, 1966) fue elegido responsable del área global de Banca Digital del BBVA. Fue el movimiento clave, una de las grandes decisiones de Francisco González como presidente de la entidad. Él era el futu-

ro, él era el hombre del BBVA. Así se confirmó en mayo de 2015 con su nombramiento como consejero delegado y así quedó ratificado ayer. Pese a algún que otro runrún de escaso fundamento, no había margen para la sorpresa. González es gallego, sí, pero en esto nunca ha dudado. Así lo decidió en marzo de 2014 y así será a partir del 1 de enero de 2019, cuando comience la era Torres.

Hablando de gallegos, ahí va un guiño a su mentor. En el breve currículo publicado por la entidad para anunciar la sucesión, se explica que nació en Salamanca en 1966, "pero que se siente gallego

como sus padres". ¿Quién es Carlos Torres Vila? "Lo que está claro es que no es un banquero tradicional. Es un ferviente devoto de todo lo tecnológico, es casi una obsesión. Tiene muy claro cuál es el futuro del banco", aseguran a este periódico diferentes fuentes del sector que han tratado con él. Por ejemplo, siempre aprovecha la ocasión "para presumir de tener la mejor aplicación de banca móvil del mundo en 2017", según la consultora Forrester Research.

Tras pasar por Endesa, donde fue director corporativo de estrategia desde 2002 y luego director financiero, no fue hasta 2008

cuando se incorporó al BBVA como director de estrategia y expansión corporativa, además de ser miembro del comité de dirección. Su formación ofrece un sinfín de pistas sobre qué tipo de banquero es y será. En 1988 se graduó con un Bachelor of Science (B.S.) en Ingeniería Eléctrica y un B.S. en Administración de Empresas en el Massachusetts Institute of Technology (MIT). Dos años después cursó un Master of Science (M.S.) en el MIT Sloan School of Management y en 1994, se licenció en Derecho por la Uned. Mucho término anglosajón. Mucha tecnología. Mucha di-

gitalización. El futuro era esto.

En el tú a tú, en las distancias cortas, es una persona "muy cauta, muy poco política". "Habla con pasión de lo suyo, de la digitalización, pero evita entrar a cualquier trapa, como sí hacen por ejemplo González o Ana Patricia Botín", explican estas fuentes. Hasta la fecha, el trabajo sucio se lo ha dejado al jefe, al todopoderoso F.G., que en su última entrevista, concedida hace diez días a *Abc*, daba un sonoro toque de atención al Gobierno liderado por Pedro Sánchez recordándole que "ante la desaceleración, no debe elevar el gasto ni subir impuestos".

EDITORIAL

Principio de acuerdo sobre las pensiones

Los partidos del Pacto de Toledo acuerdan revalorizar las pensiones de acuerdo a la subida del coste de la vida, pero no concretan las medidas para asegurar un sistema deficitario

Se ha logrado lo que hasta ahora parecía un imposible. La comisión del Pacto de Toledo, en la que están representados todos los partidos, cerró ayer miércoles un acuerdo mayoritario para que las pensiones vuelvan a revalorizarse conforme al Índice de Precios al Consumo (IPC), si bien se permite tener en cuenta otros indicadores. Aunque la inflación será el factor de referencia, la medida no será inmediata. La propuesta formará parte del conjunto de medidas que el Pacto redactará para garantizar la sostenibilidad y suficiencia del sistema, y que deberán ser debatidas y votadas posteriormente en el Congreso. Una vez que sean aprobadas por la Cámara Baja, el Gobierno tiene que legislar siguiendo, previsiblemente, esas directrices. El acuerdo logrado, después de más de dos años de debates y tras encallar en varias ocasiones, se produce tras siete años en los que no ha habido ganancia de poder adquisitivo de las pensiones, ya que en 2011 el Gobierno del PSOE congeló las pensiones y a partir de 2014 el Gobierno del PP empezó a aplicar el mecanismo del 0,25%. Los nueve millones y medio de pensionistas han ganado una gran victoria en la batalla que comenzaron hace ya casi un año por las calles de las principales ciudades españolas. De lo que no se habla todavía es de dónde saldrán los recursos para cubrir un sistema deficitario en el que los ingresos no sostienen los gastos de la Seguridad Social. El acuerdo solo dice que las mejoras por encima de IPC serían sufragadas "con cargo a otros recursos financieros, con pleno respeto a los distintos modelos de financiación existentes en el Estado", ya que el Pacto de Toledo establece que la Seguridad Social únicamente cubra la revalorización para mantener el poder adquisitivo. Con razón el secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, comentaba que vincular la revalorización a un único indicador con independencia de la marcha de la economía o de las cotizaciones "causa siempre efectos perversos". Advertía de que, en las actuales condiciones, el sistema de pensiones tenía para diez años de vida. Es justo que el Estado asegure el poder adquisitivo de los pensionistas después de toda una vida de trabajo, pero sin duda el dinero se detraerá de otros gastos o por otros tributos y quienes lo pagarán serán sus hijos.

Es justo que las pensiones se actualicen, pero el dinero saldrá de otra parte

APUNTES

Impagos preocupantes

El Gobierno foral califica en un informe de "preocupante" que el 22% de los encuestados de viviendas protegidas reconociera haber tenido retrasos en los pagos de las cuotas del alquiler o de recibos energéticos en los últimos doce meses. Sea por las dificultades económicas de los inquilinos o por otras razones, la realidad es que los impagos complican la gestión económica y no cabe duda de que es un freno a la promoción pública. Desde el punto de vista teórico el alquiler es la fórmula más racional para poder acceder a una vivienda, pero en la vida todo no puede ser gratis.

Landaben no puede esperar

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Pamplona admitió parte de las quejas existente entre las empresas sobre el deterioro urbanístico del polígono de Landaben. Una situación que evidentemente no es nueva, pero que conforme pasan los años se hace más perentoria la intervención pública. Resultaría estéril perder el tiempo en responsabilizar a uno u otro grupo político, pero lo que importa ahora es atender las demandas sin pérdida de tiempo y no pasar la pelota a los siguientes. La reurbanización de la zona industrial es ya un proyecto prioritario.

Contaminación ambiental

El autor considera que entre los fenómenos de contaminación ambiental de las distintas zonas geográficas habría que incluir las conductas humanas irracionales

Víctor M. Fernández



Con manifiesta premeditación al reflexionar sobre el contenido de este artículo, leo en la Enciclopedia Salvat que contaminar es "penetrar la inmundicia en un cuerpo, causando en él manchas y mal olor", y que los tipos de contaminación más importantes son los que afectan a los recursos naturales básicos, esto es, el aire y el agua. Alteraciones medioambientales cuya mayor gravedad suele venir derivada de fenómenos tales como el efecto invernadero, la lluvia ácida, la destrucción de la capa de ozono o las mareas negras. No encuentro, sin embargo, referencia alguna a uno de los fenómenos actuales de contaminación más graves, por silencioso y por su progresividad creciente: la degeneración de la convivencia, ese aire irrespirable que se manifiesta cuando los medios racionales que derivan de la supuesta inteligencia del ser humano, y que equilibran el hábitat en el que se esta especie se desenvuelve, se destruyen paulatinamente por causas incontroladas e injustificadas.

En casi todas las especies conocidas, es la convivencia y la conservación de un entorno vital constructivo y sostenible un difícil juego de equilibrios a todos los niveles de relación posible. Su desarrollo implica que los elementos más experimentados de la manada realicen un inicial y después constante esfuerzo educativo para modelar al animal infantilmente embrutecido y sin consciencia alguna del "savoir faire", sobre las leyes de la naturaleza y los principios en que se sustenta; la conciencia de la supervivencia del grupo, así como, finalmente, mantener y cuidar los entornos ricos en alimentos, agua, clima y bienestar, evitando las tormentas, los depredadores, la sequía, la hambruna.

A pesar de los muchos siglos de existencia que el ser humano lleva en este planeta (¿global?), frente a esa evolución natural y desarrollada en la búsqueda de

nuevos hábitats, mejores pastos, riqueza ambiental y convivencia pacífica, persisten, y se repiten temporalmente con cierta asiduidad, fenómenos que, de forma manifiesta, atacan el equilibrio medioambiental. Fenómenos provocados por elementos de la especie que actúan, inicialmente, de forma individual, pero requieren y necesitan -de forma inmediata- de parte de la manada.

Estos fenómenos, bastante estudiados a lo largo de la historia en individuos y sociedades de todo tipo y condición, tiene su razón última en algún lugar del hipotálamo, en el cual existe, al parecer, un grupo neurológico, genéticamente instalado en todo ser humano, capaz de causar, tras un proceso degenerativo, diversas patologías. La mayoría de ellas, además de catalogarse como infecciosas, provocan actitudes y reacciones, en muchos casos violentas, conducentes a destruir el hábitat natural.

Algunos de esos genes ya han sido secuenciados y codificados, y diagnosticadas algunas de sus consecuencias más conocidas y contrastadas: por poner algunos ejemplos, unos han sido identificados como compatibles con la necesidad obsesiva de poder y reconocimiento; otros con las conductas violentas y destructivas; un grupo importante tiene relación con actuaciones dirigidas al engaño y al enriquecimiento injusto y otros, en fin, con trastornos paranoides reactivos a cualquier orden preestablecido.

Se ha podido detectar, a modo de denominador común, que casi todos los grupos celulares estudiados no superan el test de inteligencia básico, provocando individuos aislacionales y con parámetros muy reducidos de inteligencia emocional y relacional.

Y, asimismo, se ha podido identificar que los fenómenos que conllevan la actuación de este grupo de individuos suelen declararse y hacerse notar con carácter previo a su eclosión más dañina, mediante signos evidentes de contaminación ambiental de carácter progresivo, que aumenta sus niveles de incidencia y gravedad a medida que se desarrolla el trastorno degenerativo celular referido.

Sólo un adecuado diagnóstico inicial, un reforzamiento del sistema inmunológico y una actuación paliativa lo más rápida posible, puede obtener resultados de exitosa corrección de dichas anomalías amenazantes para el hábitat natural y la supervivencia del resto de los congéneres. Resulta científica e históricamente demostrado que a mayor avance de los niveles de contaminación y error o desidia en la actuación paliativa, las posibilidades de recuperación disminuyen exponencialmente.

En este sentido, existen actualmente, en mi modesta opinión, parámetros evidentes y contrastados de graves niveles de contaminación ambiental en diversas zonas geográficas de nuestro planeta, algunas de ellas en nuestro entorno más próximo. Nuestro aire, nuestros mares, nuestros bosques y, en general, nuestro sistema ecológico está seriamente amenazado por fenómenos provocados, en su gran mayoría, por conductas humanas irracionales. Va siendo hora de intensificar medidas y reeducar a todos los elementos patológicos de la manada humana hacia la conservación de nuestro ecosistema natural.

Víctor M. Fernández Díaz es abogado. Socio-director



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Plan de inversiones



El Ministerio no pudo autorizar 113 millones de inversión por el retraso del Gobierno foral

Chivite asegura que Navarra envió la documentación hace sólo 7 días

El cuatripartito quiere aprobar las inversiones para el 4 de octubre y Chivite pide que se atrase para asegurarlas

Solana reconoce que el Estado debe autorizar estas inversiones, porque Navarra incumplió en 2017 la regla de gasto

BEATRIZ ARNEDE

Pamplona

El jueves pasado, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E presentaban por sorpresa y con urgencia en el Parlamento una propuesta legal elaborada junto al Gobierno de Navarra, detallando una serie de inversiones por un importe total de 113,1 millones de euros, dinero procedente del superávit que la Comunidad foral tuvo en 2017. Ese mismo día, llegaba al Ministerio de Hacienda la documentación que solicitó al Gobierno navarro para poder tomar la decisión de si autoriza este gasto. Era "imposible" que esas inversiones contaran entonces con el necesario visto bueno del Gobierno central.

Así lo desveló ayer la socialista María Chivite, después de escuchar de nuevo del Gobierno foral el mensaje de que ha pedido con insistencia y desde hace meses la autorización.

El proyecto de ley del cuatripartito detalla el destino de esos 113,1 millones, de los que 20,6 serían para inversiones locales, desde obras de abastecimiento, pavimentación, alumbrado público y caminos. El resto se distribuye en proyectos de los departamentos del Gobierno. Entre otros gastos, contempla 10 millones para el plan de vivienda en alquiler; 9,8 millones para el plan director de banda ancha; 6,7 millones para refuerzo de firmes de las carreteras navarras; 3,1 millones para la nueva sede de Policía Foral; 5,8 millones para el nuevo instituto de Sarriguren; 5 millones para suelo industrial en Irurtzun y Lodosa; y casi 4 millones para acondicionar la pista de atletismo de Larrabide.

Ayer por la mañana, la portavoz del Ejecutivo navarro, María Solana, sostenía que "va ya casi para cuatro meses, aquel 7 de junio, en el que la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, hizo llegar al presidente (Pedro) Sánchez una carta en la que, entre otras cuestiones, hablaba de la necesidad de poder



La líder del PSN, María Chivite, y la presidenta Uxue Barkos, hablando en el atrio del Parlamento, en una imagen de archivo.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

habilitar" este gasto. Señaló que se han llevado a cabo los trámites ante el Ministerio de Hacienda, y han mantenido diversos contactos, por ejemplo, con el socialista navarro hoy en la ejecutiva federal del PSOE, Santos Cerdán.

"Hacienda tiene la constancia del reparto de los 113 millones que están registrados junto a la proposición y todos los anexos. Confiamos en que se pronuncie en breve", agregó Solana. Sostuvo que "Navarra no puede esperar más", motivo por el que el cuatripartito presentó la propuesta legal en el Parlamento, pese a no contar con la autorización del Ministerio.

"No permito que mientan"

Chivite relató ayer que fue el 1 de agosto cuando el Gobierno de Navarra remitió una carta al Ministerio de Hacienda pidiendo gastar este dinero, pero sin concretar ni cuánto ni a qué lo iba a destinar, agregó. Como el motivo de que Navarra necesite esa autorización es que en 2017 incumplió la llamada "regla de gasto", el Ministerio solicitó al Ejecutivo de Uxue Barkos que le enviara, junto a la documentación de las inversiones que quería realizar, un plan de estabilidad económico fi-

nanciera. La socialista señaló que hasta el jueves pasado, Hacienda no recibió ese plan de estabilidad del Gobierno navarro.

Chivite defiende que se debería retrasar el debate y votación de la ley propuesta por el cuatripartito, y prevista por estos grupos para el 4 de octubre, con el fin de asegurar esas inversiones, evitando un recurso que las ponga en peligro. "No podemos perder la oportunidad de invertir este dinero", subrayó. "Pero lo que no voy a permitir es que mientan ni que echen tierra sobre cómo ha trabajado el Ministerio. Porque quien no ha hecho la tarea es el Gobierno de Navarra, ya que el plan que tenían que presentar lo remitieron el mismo jueves".

Además, indicó que si el gabinete de Uxue Barkos precisa esa autorización para realizar las inversiones, es por incumplir la regla de gasto, cuando "llevan todo el año mintiendo, diciendo que la habían cumplido".

De qué dinero se habla

Este dinero, esos 113,1 millones, proceden de los más de 200 millones de superávit que tuvo Navarra en el año 2017. El destino del superávit de una comunidad debe ser sanear sus cuentas, y si

cumple unos requisitos, puede destinar una parte a inversiones. Estas deben ser "financieramente sostenibles". Eso significa que esas inversiones deben tener un impacto positivo directo en las finanzas públicas y el crecimiento de la economía. No se puede destinar el dinero a mantener inversiones o a mobiliario y enseres, por ejemplo. Así se regula en una disposición adicional, la 116, que se incluyó en la ley de Presupuestos del Estado para 2018.

Navarra necesita la autorización para esas inversiones de la secretaría de Estado de Hacienda, porque en 2017, aunque cumplió el límite de deuda y el de endeudamiento, fue una de las 10 comunidades que aumentó su gasto anual por encima de lo establecido, la llamada "regla de gasto".

Pese a que uno de sus socios, EH Bildu, sostenía esta semana que no era precisa la autorización del Ministerio de Hacienda para realizar esas inversiones, la portavoz del Gobierno, María Solana, reiteró ayer que sí, y reconoció que el motivo es ese incumplimiento de la regla de gasto. "Al no cumplir en el 17 es necesario solicitar esa autorización", admitió, y reiteró que llevan trabajando en ello "desde hace muchos meses".

Además, Solana destacó que la Intervención del Estado debe también analizar si las inversiones son "financieramente sostenibles".

Si hay ley y no autorización

Si el cuatripartito mantiene su intención de debatir y aprobar la ley con los 113 millones en inversiones antes de recibir la autorización del Ministerio de Hacienda, ¿qué va a pasar con esas inversiones? ¿El Gobierno debería esperar a la autorización para aplicarla? La portavoz del Ejecutivo foral se limitó a señalar que confían en que "llegue antes".

Reparto del superávit

El Gobierno de Navarra acordó ayer manifestar su "conformidad" con la propuesta legal para invertir esos 113 millones. Argumenta que, previamente, un porcentaje del superávit se ha destinado a amortizar las operaciones de endeudamiento vigente, para que Navarra pueda acabar 2018 sin déficit, como indica la normativa. Así, detalla que el superávit ascendía a 232 millones de euros, y debería haber gastado 118,9 millones en reducir endeudamiento, cuando en marzo invirtió en ello 128 millones.

PLAN DE REPARTO DE LOS 113 MILLONES



Carretera N-135, a la altura de Larrasoña. El plan de inversiones prevé dedicar 6,7 millones al refuerzo de firmes.

JESÚS GARZARON

LOS 113 MILLONES

¿Por qué Navarra cuenta con 113 millones ahora?

Son parte del superávit que la Comunidad foral tuvo el año pasado, los 232 millones de euros. El resto se ha destinado a amortizar deuda, con el fin además de cerrar 2018 sin déficit, informó ayer el Gobierno foral. Ahora necesita la autorización del Estado para destinar ese dinero a inversiones.

¿Por qué el Estado debe autorizar las inversiones?

Para gastar el dinero procedente del superávit, la situación de las cuentas de la Comunidad y las inversiones que haga con ese dinero deben cumplir una serie de requisitos. Uno de ellos es que si se incumplió la llamada regla de gasto en 2017, como ocurrió en el caso de Navarra, se precisa autorización del Estado.

¿Qué tipo de inversiones se puede realizar?

El dinero procedente del superávit debe destinarse a inversiones "financieramente sostenibles". Son las que a largo plazo tengan un impacto positivo directo en las finanzas públicas y el crecimiento de la economía. Serían aquellas con un efecto favorable respecto al cambio climático, que contribuyan a la eficiencia energética o las que eviten otros gastos o impliquen ahorros en el futuro. El dinero no se puede destinar a mantener inversiones ni a comprar mobiliario ni enseres. Además, las inversiones de más de 25 millones las debe autorizar el Ministerio de Hacienda.

¿Hay un límite de tiempo para realizar el gasto?

Sí. La iniciación del expediente de gasto de cada inversión, y el reconocimiento de las obligaciones económicas que supone se debe elaborar antes de que acabe 2018.

PLAN DE INVERSIONES LOCALES (PIL)	Aportación
Redes locales de abastecimiento, saneamiento y pluviales	7.822.811,56
Pavimentación con redes	7.528.294,94
Pavimentación sin redes	560.860,58
Alumbrado público	3.031.506,88
Adecuación de dotaciones municipales a la normativa de edificación	1.416.504,14
Caminos entre núcleos	320.145,84
Total	20.680.123,94

PRESIDENCIA	
Palacio de Navarra: carpinterías exteriores y climatización	488.198
Nueva sede Policía Foral y diversas instalaciones de Interior	3.100.000
Bomberos: programas informáticos	86.000
Bomberos: material técnico	105.200
Bomberos: vehículos	217.800
Palacio de Justicia: climatización	800.000
Plan Director de Banda Ancha	9.840.000
Accesibilidad de los sitios web del Gobierno de Navarra	700.000
Total	15.337.198

HACIENDA	
Hacienda Tributaria de Navarra: Iluminación del edificio	350.000
Hacienda Tributaria de Navarra: renovación y sustitución de ventanas	65.000
Proyecto de reforma de la oficina situada en calle Arrieta, 25	85.400
Proyecto de reforma de la oficina de Monasterio de Irache, 22	86.100
Total	586.500

EDUCACIÓN	
Colegio Público Roncal	3.376.908
CP Ituren (6 unidades con comedor)	1.334.618
CP Arbizu (1 línea con comedor)	3.402.675
CPEIP Olite (ampliación)	889.107
IES Sarriguren	5.804.234
CPEE Torre Monreal (patio)	878.872
Torre Monreal (patio cubierto)	120.000
Barañáin Los Sauces	198.628
Iturrama (patio cubierto)	401.968
Navarro Villoslada (patio cubierto)	398.368
Alsasua: FP (rehabilitar edificio, fachada e interior)	50.000
Alsasua: IES (pista polideportiva)	55.000
Burlada: IES Ibaialde (conserjería y valla exterior)	60.000
Burlada: IES Ibaialde (ventanas)	40.000
Burlada: CIP FP (calefacción)	80.000
Burlada: IS Askatasuna (cambio ventanas)	100.000
Corella: IES Alhama (reparación baños)	60.000
Lekaroz: IS Lekaroz (sustitución ventanas)	120.000
Pamplona: Jose Vila (reforma instalación eléctrica)	60.000
Pamplona: Escuela de Arte (instalaciones y ventanas)	120.000
Pamplona: CIP Donapea (aseos, fisuras escaleras talleres)	100.000
Tudela: ETI San Juan (rehabilitación fachadas)	100.000
Redes Wifi	2.521.454
Total	20.271.833

SALUD	
CHN. Reparación acelerador	244.420
CHN. Actualización de la resonancia magnética	484.000
CHN. Videocolonoscopia y videogastroscopia de alta definición	60.500
CHN. Detector digital para radiología de Urgencias	41.140
CHN. Traslado del Servicio de Alergología de Conde Olivetto	2.075.730
HRS de Tudela. Obra del área de radiología	1.094.945
HRS de Tudela. Reforma completa de aseos de habitaciones	400.000
HGO de Estella. Remodelación Área de Salud Mental	1.563.281
HGO de Estella. Remodelación del núcleo de ascensores	217.734
Centro de Salud Isaba. Obra reparación y sustitución de ventanas	12.000
Centro de Salud Burgete. Obra reparación y sustitución de ventanas	40.000
Centro de Salud Berriozar. Cambio de caldera gasoleo a sistema gas	45.000
Centro de Salud Noáin. Cambio de caldera gasoleo a sistema gas	50.000
Mejoras de instalaciones de iluminación en varios centros	150.000
Centro de Salud San Jorge. Sustitución de caldera	22.000
Centro de Salud Etxarri Aranz. Sustitución de caldera	22.000
Centro de Salud San Jorge. Mejoras de calefacción	25.000

Centro de Salud Mendillorri. Mejoras de calefacción	40.000
Centro de Salud de Txantrea. Sustitución de la enfriadora	45.000
Centro de Salud de Buztintxuri. Reforma para alojar el área de urgencias	150.000
Centro de Salud de Noáin. Remodelación de área de consultas	220.000
Mejora de las aplicaciones informáticas de radiología (RIS)	894.931
Receta Electrónica e historia clínica de Primaria (ATENEA)	799.981
Sistemas de información del Instituto de Salud Pública	654.981
Total	9.352.643

DESARROLLO RURAL	
Tudela. Proyecto y ejecución del regadío de Valdetellas	40.000
Viena. Modernización de 1.000 has de regadío	400.000
Estudios geotécnicos embalses Valderey (fase II)	74.000
Camino agrícola paralelo a A-68	355.000
Acondicionamiento instalaciones de fincas experimentales	850.000
Rehabilitación del Palacio de Aizkolegi	50.000
Total	1.769.000

DESARROLLO ECONÓMICO	
NASUVINSA. Suelo industrial en Irurtzun y Lodosa	5.000.000
Refuerzos de firmes	6.700.000
Semaforización del nudo del pk 18+280 de la PA-30	1.535.038
CEIN. Rehabilitación vivero CEIN y construcción parking	2.500.000
Total	15.735.038

DERECHOS SOCIALES	
Nueva herramienta standard de gestión de centros	400.000
Automatización de pagos periódicos	100.000
Mejora de la gestión de procesos	35.000
Herramienta informática en Atención Primaria	400.000
Ampliación agencia de empleo de Tudela	203.500
Talleres 4.0 centro de Iturrodo	207.622
Reforma de habitaciones del CAIDIS Valle del Roncal	1.400.000
Reforma residencial San Isidro de Lumbier	48.400
Reforma edificio C/ Concepción Benítez	1.800.000
Inversiones en Residencia El Vergel; Climatización CAIDIS Oncineda; Centro de día en Urzainqui; Mejora energética en Residencia Aita Barandiarán; Vallado exterior Centro Educativo Aranguren; Accesibilidad en baños de Piso Vencerol	100.000
Rehabilitación del parque propio	4.000.000
Rehabilitación en el ámbito rural	1.500.000
Regeneración en Tudela	150.000
Plan de vivienda de alquiler	10.000.000
Total	20.344.522

CULTURA Y DEPORTE	
Pista Larrabide: módulo atletismo, vestuarios y gradas	3.500.000
Pista Larrabide: iluminación led pista atletismo	350.000
Pista Larrabide: acondicionamiento zona lanzamientos	100.000
Pabellón Larrabide: goteras y aislamiento	400.000
Pabellón Larrabide: iluminación led pabellón cubierto	200.000
Guelbenzu: acondicionamiento piscinas	500.000
Guelbenzu: iluminación led piscinas	80.000
Guelbenzu: frontón 30 metros (rebote y ampliación cubierta)	350.000
Guelbenzu: iluminación led frontón	50.000
Centro UPNA: realización campo de béisbol	1.100.000
Centro UPNA: núcleo de vestuarios campos exteriores	400.000
Centro UPNA: campo rugby hierba artificial	400.000
Centro UPNA: cerramiento pistas exteriores	300.000
Centro UPNA: urbanización y cerramientos	220.000
Centro UPNA: instalación contadores luz y agua	60.000
Reforma residencia y albergues: ascensor Lekaroz	100.000
Reforma residencia y albergues: ahorro energético	65.000
Centro Esquí Nórdico Larra-Belagua	360.000
Centro UPNA: iluminación led pistas exteriores	125.000
Centro UPNA: iluminación led campos rugby existentes	80.000
Total	8.740.000

RELACIONES CIUDADANAS	
Local para el servicio de atención al colectivo LGTBI	300.000
Total	300.000
TOTAL	113.116.858,09

Los agentes municipales, nueva clave para la próxima ley policial

Agentes de consistorios de Bildu y Geroa Bai critican la proposición de ley de ambos partidos

UPN reclama que sean considerados policías de Navarra, menos en lo retributivo

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

La negociación política de cara a una nueva Ley de Policías está teniendo en los agentes municipales uno de sus principales focos de debate. Todo hace indicar que la norma que han impulsado Geroa Bai y EH Bildu con el propósito de paliar el fracaso que cosechó en 2017 la consejera Beaumont será admitida a trámite por el pleno del Parlamento el 4 de octubre. Los partidos están hablando sobre enmiendas parciales que, una vez pasado el primer filtro del hemiciclo, puedan modificar el texto puesto sobre la mesa, en cuya base está un acuerdo suscrito por los nacionalistas, Podemos, los sindicatos de Policía Foral APF y CSIF/SPF y el SPMP de Policía Municipal de Pamplona. Ayer mismo se reunieron Adolfo Araiz (Bildu), Sergio Sayas (UPN) e Inma Jurío (PSN).

El regionalista comunicó a sus interlocutores qué enmiendas va a presentar. Entre ellas destaca que se considere a los agentes municipales policías de Navarra a todos los efectos salvo los retributivos, que deberán convenirse con cada ayuntamiento. UPN, según



Agentes de la Policía Foral, junto a policías municipales de Sangüesa. SESMA

explicó Sayas, busca que los agentes locales puedan así acceder a los concursos que se abran en otros cuerpos municipales y dispongan de la opción de una pasarela hacia la Policía Foral.

Esta pasarela, tal y como refleja otra de las enmiendas que prepara UPN, tendría que estar reglamentada por medio de una nueva ley foral remitida por el Gobierno al Parlamento en el plazo de un año desde que se apruebe la nueva norma policial. La integración del agente municipal en el Cuerpo autonómico será voluntaria y autorizada por su ayuntamiento de pertenencia. UPN baraja que la pasa-

rela sea disponible para los policías municipales actuales, pero no los que se generen a partir de la entrada en vigor de la ley.

La proposición de nueva ley policial establece que los ayuntamientos con policía local podrán convenir con el Ejecutivo la integración de su personal de policía local en la Policía Foral "y la asunción por ésta de las competencias de la policía local en el término municipal de la entidad local". UPN quiere variar la redacción y que, por medio del convenio de integración, los policías locales pasen a ser policías forales "a todos los efectos", prestando servicio en

la comisaría de Policía Foral más cercana al ayuntamiento.

Críticas municipales

Los agentes municipales de los ayuntamientos de Baztan, Bera, y Leitza, los tres con alcaldes de Bildu, así como de Lesaka, en manos de Geroa Bai, mostraron ayer su rechazo a la proposición de Ley de Policías que los dos partidos nacionalistas han negociado con APF y CSIF/SPF, mayoría sindical en Policía Foral. "El texto es una burda maniobra de incremento salarial para quienes la han negociado a través de sus sindicatos profesionales, a cambio de un endurecimiento de las condiciones laborales del resto, vestido de una falsa operatividad que resulta insultante que pueda ser presentada y apoyada por partidos que se dicen de izquierdas", expusieron los agentes en un comunicado.

Entre las causas de su rechazo, dicen que el proyecto se ha negociado "sin tener en cuenta las necesidades ni las circunstancias de las entidades locales, sus ciudadanos y sus trabajadores". "No entendemos en qué mejora el servicio ciudadano que personal perfectamente preparado, con la misma oposición y academia que un policía foral o municipal de Pamplona, quede eliminado de la posibilidad de optar a la movilidad que se reconoce al resto", agregan, para concluir que "los sindicatos profesionales que han negociado, nutridos en su mayoría por mandos intermedios, altos mandos y personal de unidades especializadas que con la ley de 2015 vieron limitadas sus remuneraciones, lo han hecho con el único fin de recuperar sus salarios a costa de quien sea".

Los críticos de Podemos piden investigar las cuentas del grupo parlamentario

• Couso dice que el dinero está "retenido" en el Parlamento, tras cancelar el banco la cuenta y devolver 68.602 euros

M.S. Pamplona

El dinero ingresado por el grupo parlamentario en concepto de subvenciones por representatividad aviva la guerra interna que protagoniza Podemos. El portavoz crítico Carlos Couso ha reclamado al Servicio de Intervención y Asuntos Económicos del Legislativo "información detallada" acerca del estado de las cuentas del grupo parlamentario y "el pertinente certificado" sobre la "cuantía total del remanente que consta en la cuenta del Parlamento a nombre del grupo".

El motivo de la solicitud radica en un escrito con fecha del pasado 17 de julio, en el que el interventor informó del registro en la cuenta del Parlamento de un ingreso por 68.602,40 euros a nombre del grupo, en concepto de 'transferencia de cancelación'. Couso, que pide además al interventor "fecha y detalle de todos los movimientos efectuados" en la cuenta desde el ingreso, aseguró ayer a este periódico que el dinero se debe a la cancelación por parte del banco Triodos de la cuenta en la que se ingresaba la subvención recibida por el grupo. En éste, los críticos, bajo la marca de Orain Bai, son mayoría frente a los oficialistas de Podemos: cuatro frente a tres.

414.000 euros al año

"Después de cambiar a los responsables de las portavocías, pedimos al banco el cambio en la titularidad de la cuenta, pero nos pidió la firma de los siete miembros del grupo. Si en un mes no se las dábamos, anulaba la cuenta. Luego nos dio otros meses de plazo. Ahora el dinero está retenido en el Parlamento", afirmó Couso, quien acusó al sector oficialista: "No nos van a ahogar así. Para que el dinero se lo lleve el partido, preferimos que se lo quede el Parlamento. Pero nos llama la atención que sólo queden 68.600 euros, cuando se ha cobrado cerca de 1,3 millones en tres años".

El grupo parlamentario de Podemos (ahora denominado Podemos-Orain Bai) recibe anualmente del Parlamento cerca de 414.000 euros, en los que no se incluyen los sueldos de los siete parlamentarios, ni los de la jefa de gabinete y el secretario de la presidenta Ainhoa Aznárez. "Nos da la impresión de que tienen otra cuenta por ahí en la que hay más dinero. Están pagando sueldo a entre 10 y 12 personas del partido. Estudiamos pedir al Tribunal de Cuentas que investigue", declaró Couso.

UPN programa foros sobre economía, fueros y sociedad

Las citas, los próximos 5 y 6 de octubre en el Hotel Muga de Beloso de Pamplona, serán abiertas a la ciudadanía

DN Pamplona

"Queremos hablar de Navarra. Del presente pero, sobre todo, del futuro de la Comunidad foral, un futuro por construir y que es para todos". Así presentó ayer la secretaria general de UPN, Yolanda Ibáñez, el primer encuentro PRO_NAVI8 que los regionalistas van a celebrar los próximos 5 y 6 de octubre en el Hotel Muga de Beloso de Pamplona.

La cita, coordinada por José Andrés Burguete, expresidente de CDN y ahora militante de UPN, estará abierta a la participación ciudadana, previa inscripción. Ibáñez explicó que se han decantado

por el nombre PRO_NAVI8 "porque el prefijo 'pro' significa movimiento hacia delante, poner a la vista y estar a favor". "Queremos que Navarra avance, progrese. Ser proactivos, hacer propuestas y promover mejoras", acentuó. "Queremos hablar del futuro de Navarra y lo queremos hacer con la participación de expertos y los ciudadanos". La dirigente desgranó que se celebrarán tres ponencias en torno a política económica, laboral y fiscal; el modelo social; y la vigencia y el valor del fuero. A todas ellas les seguirá una mesa de expertos.

El 5 de octubre, viernes, a las 18.30 horas, tendrá lugar la primera ponencia a cargo de la economista María Jesús Valdemoros, con el título *Proyectando una región líder en Europa. Claves económicas para Navarra*. Tras ella, una mesa redonda reunirá a David Luquin, director de Innovación y Emprendimiento de la Universidad de Navarra; Laura Sandúa,



La secretaria general de UPN, Yolanda Ibáñez, ayer. DN

gerente de Aceites Sandúa; Manuel Torres, presidente y fundador de MTorres; y Arancha Yuste, doctora en Derecho del área tributaria. El mismo día, la segunda ponencia, a las 19.30 horas, tendrá como protagonista a Iñaki Iriarte, profesor de la UPV y exparlamentario foral de UPN, quien ofrecerá la conferencia *Progresando con el fuero. Identidad y autogobierno en Navarra*. En la mesa redonda posterior estarán el expresidente del Gobierno Miguel Sanz; la historiadora de Derecho Mercedes Galán; y el catedrático de Derecho Financiero y Tributario Eugenio Simón Acosta.

PRO_NAVI8 se reanudará el sábado 6 a las 10.30 horas, con una ponencia a cargo de Marta Álvarez, técnico del Gobierno de Navarra, con el título *Promoviendo la igualdad de derechos y la justicia social. Retos para una Navarra más cohesionada*. Posteriormente integrarán una mesa redonda Mercedes Ferro, vicepresidenta de la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería; Juan José San Martín, coordinador autonómico de Cruz Roja Navarra; y Mari Luz Sanz, presidenta de CERMIN. El encuentro se clausurará con la intervención del presidente de UPN, Javier Esparza.

SATSE exige disculpas a Koldo Martínez por minimizar la enfermería

Afirma que en una carta sobre la escasez de pediatras deja a la Enfermería como "mero refuerzo" del médico

DN Pamplona

El Sindicato de Enfermería de Navarra, SATSE, ha exigido a Koldo Martínez, parlamentario de Geroa Bai, una disculpa a todas las profesionales de Enfermería. "Han tenido que leer en prensa cómo ha minimizado su trabajo a mero 'refuerzo' del médico", afirma.

Añade que las palabras del parlamentario de Geroa Bai dejan ver el absoluto desconocimiento de la enfermería pediátrica

Las palabras de Koldo Martínez fueron publicadas en una carta al director el pasado domingo, día 23, en respuesta a la Asociación Navarra de Pediatría al hilo de abrir un debate sobre la escasez de pediatras. Martínez apunta en su escrito que el Gobierno ha encontrado "soluciones de garantía" para atender las necesidades de la población infantil: "Médicos de familia, siempre que sea posible con experiencia en pediatría, reforzados por personal de Enfermería experto en cuestiones pediátricas, dan cobertura allá donde no es posible tener un pediatra".

A juicio de SATSE, "las palabras de Koldo Martínez sobre Enfermería son reflejo del escaso interés que existe en el actual Gobierno foral por impulsar el reconocimiento y desarrollo profesional de las enfermeras y enfermeros en Navarra".

Además, añade, "deja ver el absoluto desconocimiento sobre la especialidad de Enfermería Pediátrica y sobre el trabajo de estas profesionales en los centros de salud de Atención Primaria".

El sindicato recuerda que las profesionales de Enfermería son las encargadas de gestionar y administrar el cuidado integral a los pacientes, infantiles y adultos. "No son un refuerzo para ningún otro profesional ni, por supuesto, son expertos en 'cuestiones'. Son profesionales graduados con una exhaustiva formación, con una especialización durísima que nada tiene que ver con 'cuestiones' cualesquiera", añade. Las enfermeras, indica SATSE, forman parte de un equipo donde cada integrante tiene sus funciones y competencias y solo así es como debe hablarse de ellas.

Por otra parte, el sindicato apunta que las palabras de Koldo Martínez ponen de relieve lo que el Sindicato de Enfermería viene pidiendo desde hace tiempo: la absoluta necesidad de puestos en plantilla orgánica de las especialidades de Enfermería, en este caso de la Pediatría.

En esta línea, SATSE recuerda al Gobierno de Navarra que es "indispensable" contar con una enfermera escolar en cada centro educativo que desarrolle un papel fundamental como agente mediador entre los padres y el profesorado de cara a mejorar los hábitos de salud de todos los estudiantes. El sindicato considera que esta figura puede ser una solución preventiva al colapso de las consultas de pediatría. "La enfermera escolar llevará un seguimiento personalizado de la situación sanitaria de cada uno de los alumnos, ayudará a detectar problemas de riesgos psicosocial, emocional, de comportamientos, etc."



PROYECTO EUROPEO FRENTE AL CÁNCER HEMATOLÓGICO

Jesús San Miguel, director de Medicina Clínica y Traslacional de la Universidad de Navarra, va a liderar un proyecto internacional que estudiará de forma pionera la detección e intervención precoz en tumores hematológicos. El proyecto, en el que participan 13 centros, ha recibido 5 millones en la convocatoria de los 'Accelerator Awards', promovidos por la Asociación Española contra el Cáncer, Cancer Research UK y la Asociación Italiana para la Investigación del Cáncer. El proyecto de 5 años se centra en el estudio del mieloma múltiple, los síndromes mielodisplásicos-leucemia mieloide aguda y linfoma folicular, el 50% de los cánceres hematológicos. Los científicos buscarán identificar los mecanismos que permiten anticiparse a la enfermedad. Los 13 centros se agupan en tres nodos. El grupo español está integrado por la CUN y CIMA, la Escuela de Ingenieros de la UN, el Hospital 12 de Octubre, el Hospital Universitario de Salamanca y la Fundación Clínica per a la Recerca Biomèdica de Barcelona.

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

HASTA **70%**

¡ROMPEMOS LOS PRECIOS!
NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD
UNICA

	ANTES	AHORA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 €	50% 99 €
Canape Abatible 150x190	Desde 338 €	70% 102 €
Somier Laminas	Desde 58 €	50% 29 €
Almohada Viscolástica	Desde 23 €	70% 7 €
Cama eléctrica, 5 planos Articulación	Desde 663 €	70% 199 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	50% 220 €
Sabanas (90-105-135-150-160-180)	Desde 24 €	50% 12 €
Juego de 3 toallas 100% Algodon	Desde 29 €	50% 12 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc... hasta agotar existencias procedentes de:

EMBARGOS
Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas
SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN

OUTLET COLCHON

C/ OLITE Nº 18 BAJO - (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martín) - Tlf: 948 239 092

Piden que los técnicos sanitarios se reclasifiquen

• El Sindicato de Técnicos de Enfermería considera "discriminatorio" que la reclasificación de nivel no llegue a estos profesionales

DN Pamplona

El Sindicato de Técnicos de Enfermería (SAE) ha acogido con "sorpresa e indignación" la propuesta de reclasificación del nivel D al C para los auxiliares administrativos del Gobierno de Navarra. El sindicato considera que la medida es "discriminatoria" ya que los técnicos sanitarios llevan años reivindicando y reclamando este cambio. Begoña Ruiz, secretaria autonómica, indicó que el nivel C es el que debe corresponder a este

colectivo por su titulación, cualificación y capacitación. "Todos los profesionales merecemos prosperar, tanto económica como laboralmente, y por supuesto que los auxiliares administrativos y el resto de profesionales merecen una mejora de sus condiciones salariales. Lo que consideramos discriminatorio es que la reclasificación de nivel no se haya llevado a cabo ya para los técnicos sanitarios".

"Entendemos la estrategia de los sindicatos que desde su posición como miembros de la Mesa General apelan a una reclasificación de los colectivos con peores condiciones retributivas. Pero no se puede reclamar una subida del nivel E al C y seguir manteniendo en el olvido al resto de profesionales".

Sannas ofrece atención dental a niños de acogida

DN Pamplona

La Clínica Sannas Dentofacial ha colaborado de manera gratuita ofreciendo atención bucodental a las familias de acogida de niños que llegan a Navarra para pasar el verano. En concreto, se les realiza una revisión integral así como los tratamientos que necesiten. Sannas ha colaborado con las asociaciones Arco Iris Solidario y Segunda Familia atendiendo a tres niñas que proceden de la zona de Chernovil. Además, este año ha colaborado con la ONG Ekialdea, que ha recibido a un niño saharauí.

Focke Meler ampliará su fábrica en Orkoien y creará 100 empleos

La empresa de capital alemán prevé triplicar su facturación, que en 2017 fue de 17,7 millones

DN
Pamplona

Focke Meler, empresa de capital alemán dedicada al desarrollo y fabricación de sistemas para la aplicación de adhesivos y sellantes, tiene previsto ampliar sus instalaciones en Orkoien con una inversión de 7 millones de euros y la contratación de cien nuevos empleados, según anunció ayer el Gobierno de Navarra. El Ejecutivo declaró ayer este proyecto como "inversión de interés foral", lo que se traduce en una agilización de los trámites a realizar con la Administración.

La firma prevé adquirir una nueva parcela de 12.700 metros cuadrados y construir en ella dos edificaciones, una destinada a oficinas y la otra para la fabricación y logística. Así ampliará la capacidad productiva de sus instalaciones y prevé un incremento de la facturación de la compañía, que podría llegar hasta los 50 millones de euros, es decir, el triple que el año pasado. Actualmente, esta empresa emplea a 117 personas,



Instalaciones de Focke Meler en Orkoien.

DN

de ellas 108 en Navarra. Según el Gobierno foral, Focke Meler facturó el año pasado 17,7 millones de euros, "con un fuerte crecimiento anual sostenido". Sus ventas se concentran en Europa, con algunas excepciones en el mercado estadounidense y chino.

La producción de Orkoien se emplea en embalaje y etiquetado, artes gráficas y manipulados de papel, construcción, automóvil, madera y mobiliario, textiles y colchones, ensamblaje de otros productos, y productos sanitarios. La nota del Ejecutivo desta-

caba que esta inversión "está alineada con el reto de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3)" para fomentar el incremento del tamaño medio empresarial. Además, añadía el Gobierno de Navarra, la firma prevé exportar el 80% de su facturación.

Técnicos de euskera ven imprescindible la oficialidad

• Técnicos municipales plantean que en 50 años todos los ayuntamientos navarros presten servicios bilingües

Efe. Pamplona

Representantes de la red de técnicos municipales de euskera consideran "imprescindible" reconocer los derechos lingüísticos "para todo el territorio navarro" y "declarar" la oficialidad como una "vía" para recuperar la esta lengua. Junto a ello, también han apostado por realizar una adecuada planificación lingüística y poner los recursos necesarios, unas medidas que han explicado Elvira Lizeaga, Ana Mindegia y Patricia Arburua ante la comisión parlamentaria que trabaja en la elaboración de una nueva ley foral del euskera.

La Red de Técnicos Municipales de Euskera, que integra a 34 profesionales, presentaron una propuesta en el Parlamento de Navarra para que en el plazo de 50 años todos los ayuntamientos de la Comunidad foral presten sus servicios a los ciudadanos tanto en castellano como en euskera.



Javier Cortajarena y Joseba Madariaga, de Laboral Kutxa, flanquean al vicepresidente Ayerdi.

GARZARON

Ayerdi prevé un crecimiento del 3,3% este año y del 2,7% en 2019

El vicepresidente económico lo anunció en la presentación del informe económico de Laboral Kutxa

IÑIGO SALVOCH
Pamplona

El vicepresidente económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, anunció ayer su confianza en que la economía foral crezca este ejercicio un 3,3% y aventuró que el próximo año lo hará a un ritmo del 2,7%.

Así lo indicó ante el público que asistió a la presentación del 'Informe de Economía Navarra 2017', realizado por el departamento de estudios de Laboral Kutxa. Esta entidad mantiene la previsión de crecimiento del 3,1% para Navarra este año, pese a que como indicó Joseba Madariaga, director del citado departamento

de estudios, "posiblemente nos hayamos quedado cortos en vista del buen comportamiento del segundo trimestre".

Ayerdi se aferró precisamente a los datos del segundo trimestre, que apuntan a un crecimiento interanual del 3,4% y del 2,2% anual, para apostar: "muy mal se nos tendrían que dar las cosas para que no cerremos el ejercicio con un crecimiento del 3,3%".

La expectativa de Ayerdi de que la economía navarra crezca un 2,7% el próximo año mejora en una décima las previsiones de Laboral Kutxa para nuestra Comunidad y supera en dos la previsión de esta entidad para el conjunto de España.

El vicepresidente Ayerdi abogó ante el auditorio por un esfuerzo conjunto de los navarros "para concentrarnos en aquello que depende de nosotros, como la Estrategia de Especialización Inteligente que impulsa el Gobierno, en el objetivo de lograr que la economía crezca, sin dejar, por ello, de observar aquello que no depende de nosotros".

Preocupa la siniestralidad

Ayerdi mostró en la cita su especial preocupación por las cifras de siniestralidad laboral en Navarra. Recordó que hasta 2012 se produjo un descenso en el número de accidentes con baja y que desde entonces ha habido un incremento sin llegar a los niveles de aquella época.

Sin embargo, apuntó, en el primer semestre de este año se han registrado 37 accidentes graves por los 23 del mismo período de 2017, una tendencia que se traslada a las muertes en el trabajo.

Laboral Kutxa, por una mayor integración fiscal en la UE

• Ante las "debilidades" que afrontan algunos países europeos, Juan Madariaga aboga por un nuevo espaldarazo a la Unión

No sólo la guerra comercial entre China y Estados Unidos o los riesgos del 'Brexit' amenazan el crecimiento de nuestra economía. Joseba Madariaga, director del departamento de estudios de laborar Kutxa, recordó que son ya 32 trimestres consecutivos de crecimiento económico en el conjunto de los países desarrollados: "el ciclo más largo desde los años setenta". Añadió que los ciclos económicos no son armoniosos "y pueden morir de viejos o no", pero sugirió que hay señales que "preocupan" y "que nos deben hacer estar vigilantes ante el actual ciclo de crecimiento". Apuntó, así, entre otros, a las divergencias en los crecimientos económicos y en las políticas monetarias de Estados Unidos y el resto de países desarrollados, a la desaceleración china y sus repercusiones en las economías emergentes y a otros riesgos geopolíticos. Respecto a la "debilidad" que detecta en algunos países europeos apuntó que es "muy importante" una mayor integración fiscal de la UE.

Laparra reconoce errores en el concurso de VPO

La segunda fase para construir 283 viviendas de alquiler social se anuló ante las reclamaciones planteadas

Europa Press. Pamplona

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, reconoció los "errores" en torno al concurso de proyectos convocado por Nasuvinsa para la construcción de viviendas de alquiler social. UPN solicitó la comparecencia de Laparra para "explicar la situación creada por la anulación del concurso de proyectos convocado por Nasuvinsa, dentro del llamado 'Navarra Social Housing', para la construcción de viviendas de alquiler social".

Laparra señaló que, tras la puesta en marcha de las 185 VPO de alquiler de la primera fase de programa, se licita el concurso arquitectónico de 283 de protección oficial correspondiente a la segunda fase. "Se convocó este concurso en la segunda fase con la pretensión que fuera lo más ágil posible".

Explicó que "el primer concurso fue recurrido" y, del análisis de los recursos, Nasuvinsa "decide allanarse en el procedimiento y pide la anulación del concurso para conseguir la máxima seguridad jurídica y conseguir la máxima celeridad y que el proceso de recursos y posibles resoluciones judiciales perjudicaran lo menos posible en tiempo y forma".

José Mari Ayerdi, director gerente de Nasuvinsa, explicó que "el primer pliego del concurso de Nasuvinsa para la segunda fase plan



El consejero Miguel Laparra.

de vivienda en alquiler se redactó en noviembre de 2017 y primaba valoraciones fundamentalmente cuantitativas". "Ese primer borrador no contó con el visto bueno del Colegio de Arquitectos", indicó, para exponer que se realizaron dos incorporaciones el Colegio "aceptó el pliego" pero "no sería su mejor pliego o no el que hubiera deseado desde la sociedad pública". En el periodo de alegaciones, comentó, hubo "18 reclamaciones", 3 de ellas que "tienen que ver con el fondo de la cuestión y solicitan la nulidad procedimiento y 15 solicitan el ajuste de algunos puntos que se habían asignado".

El 28 de mayo, relató, Nasuvinsa abre proceso de información interna y "el 18 de junio se presenta ante el Tribunal Administrativo de Contratos un escrito de allanamiento frente a las reclamaciones que solicitaban la nulidad del procedimiento". Ayerdi señaló ade-

más que "el 2 de agosto el Tribunal de Contratos declara la nulidad del concurso al observar la falta de publicación en el Boletín Oficial de las Comunidades Europeas". "Hablando con el Colegio de Arquitectos, nos lleva a publicar un nuevo concurso ampliado el 30 de agosto, no un concurso sino nueve concursos diferentes, uno por cada una de las localidades en la que se desarrollarán las viviendas".

"Es un proceso en el que ha habido elementos que hubieran sido mejorables y nos hubiera gustado que las propuestas arquitectónicas hubieran respetado la legalidad y la normativa", ha señalado Ayerdi, que expuso que "este ejercicio que se hace a partir de entonces es valorado por el Tribunal de manera negativa".

Ayerdi indicó que "la sociedad ha intentado poner en marcha lo más rápido posible el nuevo concurso, el 30 de agosto, tras reuniones con el Colegio y el consenso con el Colegio en cuanto al modelo de concurso a seguir"; con "la ampliación a 9 concursos, dos más de los lotes inicialmente planteados y completando las 529 viviendas".

"Un error de partida"

Luis Zarraluqui (UPN) señaló que se trata de un "error de partida no publicando el concurso en el boletín europeo". "Se allanan, piden que se anule el concurso... pero sigue adelante porque los concursantes que habían ganado recurren. Al final, se revela lo que pasaba aquí pero lo cierto que hay concursantes que han ganado el concurso en buena lid, no se les ha pedido disculpas, ha habido un black out y falta de elegancia, a parte de la gran chapuza", indicó.

Manifestación de jubilados el lunes por una pensión digna

• Los convocantes exigen que la inflación sea el mínimo para las subidas y la eliminación del factor de sostenibilidad

DN Pamplona

Diversos colectivos de mayores y pensionistas han convocado una manifestación que el próximo lunes discurrirá por las calles de Pamplona para reclamar unas pensiones dignas, la eliminación del copago farmacéutico y denunciar los recortes en dependencia. Así lo anunció ayer un portavoz en una rueda de prensa en la que estuvo rodeado de representantes de UGT, CC OO, las asociaciones de mayores Sasoia y Lacarra, la Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas y la Asociación Navarra por la Defensa del Servicio Público de Pensiones.

La marcha, que arrancará al mediodía desde el monumento a los Fueros, coincide con la celebración del Día Internacional de las Personas Mayores, efeméride con la que pretenden reactivar las movilizaciones en contra del incremento de las pensiones por debajo de la inflación y del llamado "factor de sostenibilidad", cuya introducción se retrasó a 2023 fruto del acuerdo presupuestario entre el PP y el PNV. Se trata de un mecanismo para el cálculo de las pensiones que tiene en cuenta la esperanza de vida, de forma que las cantidades a percibir se reducen conforme aumenta el periodo durante el que se cobra la jubilación.

Los parados navarros están entre los más móviles

DN Pamplona

El porcentaje de desempleados que continúan residiendo en el mismo municipio durante al menos cinco años, considerado un indicador de su movilidad, se situó en Navarra en el 75,1% en el primer trimestre de 2018, uno de los porcentajes más bajos de España solo por detrás de La Rioja, con un 73,7%, según los datos del Instituto Nacional de Estadística. En el extremo opuesto estarían los desempleados de Extremadura (89,6%), Andalucía (87%) y Murcia (86%).

Pacto de empresa en 3P Biopharmaceuticals con subidas salariales del 3%

El comité de empresa de 3P Biopharmaceuticals, cuya representación mayoritaria corresponde a ELA con seis de nueve delegados, ha firmado con la dirección un pacto laboral para tres años con un incremento salarial de entre 580 y 611 euros (3%), así como una reducción de la jornada anual de 16 horas, entre otras mejoras.

Premio a las buenas prácticas a la cátedra de empresa VW-UN

El observatorio Excellentia ex Cathedra de la Universitat de València ha distinguido por sus buenas prácticas en el desarrollo de la investigación y la innovación a La cátedra VW Navarra - Universidad de Navarra.

Díster Olite

TU TIENDA DE MUEBLES



CONSIGUE DINERO Y PUNTOS CON LA TARJETA VIP CASHBACK



Síguenos




¡MES DEL SALÓN!

DESCUENTO DE HASTA EL

50%

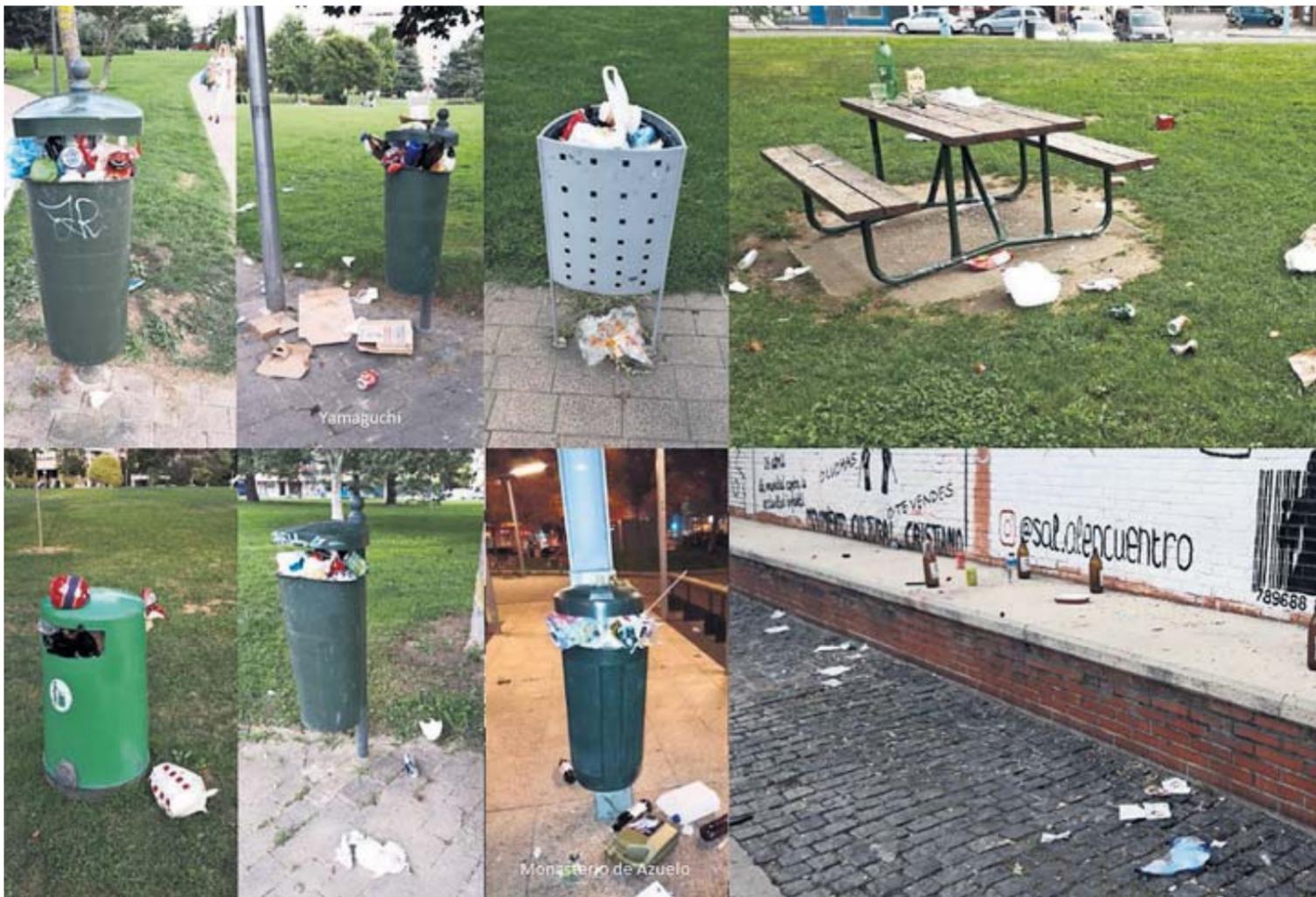
¡Oferta cocina!

4.390€

Cocina 4 metros, cajón deluxe, 6 electrodomésticos inox, encimera silestone, varios modelos.

• FINANCIACIÓN 24 MESES SIN INTERESES

Pol. La Nava, calle E-11 / 948 712 455 / OLITE / www.mueblesdister.es



Fotomontaje realizado por el grupo socialista municipal con papeleras a rebosar en distintos barrios de la ciudad.

CEDIDA

PSN denuncia incompetencia en la gestión de la limpieza viaria

Esporrín presentó un fotomontaje y mostró su preocupación por el aumento de quejas ciudadanas sobre el tema

NOELIA GORBEA
Pamplona

El grupo municipal socialista denunció ayer durante la comisión de Urbanismo el incremento de problemas en la gestión de la limpieza viaria. "La incapacidad del equipo del alcalde Joseba Asiron para administrar con diligencia un servicio básico del consistorio como es la limpieza del espacio público es más que patente", indi-

có la portavoz Maite Esporrín. Y para respaldar sus palabras, mostró a los concejales un fotomontaje realizado con papeleras a rebosar en distintas calles y barrios de la ciudad. "No les hablo de momentos puntuales como puede ser un juevintxo o las fiestas de un barrio. Les hablo del día a día. De lo que ocurre semana tras semana", aseguró. Y añadió: "Hemos venido constatando con mucha preocupación el progresivo e

incesante aumento de quejas ciudadanas ante la suciedad que presentan calles, plazas, parques, jardines y zonas verdes de Pamplona". Y enumeró ejemplos como Guelbenzu, Isaac Albéniz, Manuel de Falla, Río Urrobi, Doctor Labayen, Doctor Juaristi, la plaza del Búho y Monasterio de Azuelo, entre otras.

La explicación no fue entendida de la misma manera por el equipo de gobierno. Ni EH Bildu

ni Geroa Bai admitieron la crítica. "La ciudad siempre ha sobresalido por la buena gestión en este sentido, por su limpieza. Y no le admito que llame sucios a los ciudadanos", coincidieron Iñaki Cabasés y Joxe Abaurrea. "Les estoy diciendo todo lo contrario, la gente quiere ser limpia y las basuras no se lo permiten. No cabe más", reiteró Esporrín una y otra vez. En este sentido, desde el PSN dieron un paso más y solicitaron papeleras de mayor tamaño, así como envases para reciclar en las zonas afectadas. "Tampoco se baldea como antes", apuntaron los socialistas.

Para Geroa Bai, las imágenes solo demostraban demagogia y el hecho de modificar horarios a los trabajadores o reforzar el servicio supone un desembolso que se debe tener en cuenta. Joxe Abaurrea siguió la estela. "No se puede elevar lo concreto a semejante categoría", se quejó. Y aportó cifras sobre el incremento de trabajo que vienen realizándose en muchas de las calles de la ciudad, con barredoras motorizadas, etc. "Cuando llegamos, UPN había reducido los servicios de limpieza un 12%", aseveró el concejal.

Campaña para concienciar

En el cruce de acusaciones, Esporrín negó haber pedido incrementar el volumen de trabajo de los empleados municipales. "Solo pido una reorganización, ya que la mala gestión es más que evidente", sentenció. "¿De verdad ven delito en pedir envases para reciclar y más tamaño en las basuras?", inquirió.

UPN recordó la cuantía destinada a limpieza en Pamplona (10 millones de euros) y el "empeoramiento sufrido"; mientras que desde I-E, Edurne Eguino sacó a colación el incumplimiento de la norma. "Desde hace 16 años no destinan el 0,5% del presupuesto de limpieza a campañas de concienciación ciudadana para ensuciar menos. En Japón no limpian porque nadie ensucia", sentenció. UPN recogió el guante y prometió apoyar a Eguino si lleva la propuesta a comisión.

La declaración fue rechazada por 5 votos a favor y 6 en contra.

Pamplona inicia un programa de ejercicio físico para mujeres con sobrepeso

Se realizará en octubre y noviembre en varios deportivos de la ciudad y las inscripciones se realizan a través del 010

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona ha lanzado un nuevo programa para fomentar la práctica de ejercicio físico dirigido a mujeres mayores de 40 años con sobrepeso. Se trata de una iniciativa que busca favorecer que este colectivo, que no tiene hábito de practi-

car deporte ni es usuario habitual de gimnasio, tenga una forma accesible de realizar ejercicio físico y además asesoradas por una monitora. Para facilitararlo, se propone un horario temprano, en torno a las 9 de la mañana, durante una hora dos días por semana, y en seis puntos distintos de la ciudad, para acercarlo a todos los barrios.

Las inscripciones a este nuevo programa pueden realizarse llamando al teléfono de atención ciudadana 010 o 948 420100. Hay dos programas: uno en octubre, que comienza el lunes, y otro en noviembre. Cada programa ten-

drá ocho sesiones de una hora. Se En cada grupo se admite un máximo de 15 personas por orden de inscripción. El precio del programa mensual es de 10 euros.

Los puntos donde se realizarán ejercicio serán los polideportivos José María Iribarren (lunes y miércoles de 9.30 a 10.30 horas), Arrosadía (lunes y miércoles de 9 a 10 horas), Rochapea (lunes y miércoles de 9 a 10 horas) y Ezcaba (martes y jueves de 9.30 a 10.30 horas). En los barrios del Casco Antiguo y San Juan, que no cuentan con polideportivos municipales, el programa se desarrollará en las instalaciones de los centros de salud, los martes y jueves de 9 a 10 horas.

Las participantes serán asesoradas por un monitor que orientará los ejercicios de acuerdo a la edad y condición física de cada una de ellas. Se desarrollarán ejercicios de flexibilidad, equilibrio, potencia muscular, hipopresivos y resistencia cardiovascular. Además, recibirán el apoyo de personal de enfermería de los dos centros de salud participantes.

Acusan al Consistorio de discriminar según el nivel de euskera

Según Csif, el equipo de Asiron impide que castellanoparlantes y eventuales puedan acceder a los cursos

EP Pamplona

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (Csif) critica que el Ayuntamiento de Pamplona "deniega los cursos de euskera a los funcionarios con nivel lingüístico inferior al B1 y a los eventuales, alegando su falta de eficacia sin ningún estudio que lo justifique".

Según explica el sindicato, "el convenio con los trabajadores facilita que los empleados públicos del Ayuntamiento accedan a

los cursos de euskera". Sin embargo, "el equipo de Asiron modificó restrictivamente la normativa interna de forma unilateral, discriminando e impidiendo que castellanoparlantes y eventuales se pueda aprovechar de esta medida", reprocha.

Para Csif, el gobierno municipal "impide el acceso a la formación en euskera a las personas que no alcanzan un determinado nivel con el objetivo de discriminar a aquellos que no tienen una tradición de conocimiento de esta lengua". "Lo realmente bochornoso es que después de conseguir que muchos se decidan por estudiar euskera, ahora pretendan ayudar solo a los que tienen 'pedigrí'", censura.

TUDELA Y RIBERA

Empresarios de la Ribera critican desventajas por la política lingüística

El presidente de AER expuso esta demanda en la entrega de los premios a las empresarias Rosa García e Isabel Jiménez

Uxue Barkos calificó la crítica como "un clásico" de los galardones AER y añadió que ayer 'tocaba' estar con las premiadas

DN. Castejón

El presidente de la Asociación de Empresarios de la Ribera (AER), Domingo Sánchez, criticó ayer en Castejón la política lingüística del Ejecutivo foral en la contratación pública. "Es importante que las iniciativas de nuestros Gobiernos incentiven el desarrollo de la región y no obstaculicen innecesariamente nuestra capacidad para competir, evitando políticas lingüísticas que sitúen en desventaja a las empresas de unas zonas de Navarra respecto a otras a la hora de, por ejemplo, concurrir a la contratación pública", señaló el dirigente de los empresarios de la Ribera -zona no vascofona de la Comunidad-.

Recordó que La Estrategia Comarcal de Especialización Inteligente de la Ribera abordó el contenido del anteproyecto de la Ley Foral de Contratación Pública. "Nuestra asociación demandó máxima homogeneidad y coherencia con la Ley Estatal de Contratos Públicos", indicó. "En esta realidad no caben los particularismos ni las identidades inventadas desde la literatura del romanticismo y en la política. No caben los frenos al desarrollo o las medidas que tratan de imponer velocidades distintas a las que exigen los mercados", dijo.

Sánchez realizó estas afirmaciones en la entrega de premios anuales de la AER, que cuenta con unos 200 asociados. Unos galardones que recogieron la decoradora Rosa García Medrano, que dirige la empresa Rosa García 1971 -con establecimientos en Tudela, Zaragoza y Calahorra-, en la categoría 'Reconocimiento a toda una Trayectoria Empresarial'; e Isabel



CON LAS PREMIADAS De izda. a dcha., Domingo Sánchez, Rosa García, Isabel Jiménez, Uxue Barkos y Eider Jiménez Gorostizu-Orkaiztegi, que ganó la última convocatoria de los premios Futuros Profesionales de AER. BLANCA ALDANONDO

Jiménez Malo, directora de la empresa Transformados Ruiz de Tudela, en la de 'Relevo generacional'. También se presentó en este evento a Eider Jiménez Gorostizu-Orkaiztegi, ganadora de la última convocatoria de los premios Futuros Profesionales de AER dirigidos a alumnos de FP.

Cerca de 250 personas asistieron a este acto que contó con la presencia de la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos; el delegado del Gobierno, en Navarra, José Luis Arasti; y el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarriá, entre otros.

Universidad e infraestructuras Respecto a la situación económica, Domingo Sánchez insistió en que "debería reconsiderarse la actual política fiscal" de Navarra.

Por otra parte, calificó la formación como uno de los elementos clave "si pretendemos crear sociedades de bienestar, pero competitivas". En este sentido, afirmó que "la Ribera no puede seguir como está en materia universitaria". "La comarca y sus empresas necesitan gente formada; la mejor gente y la mejor formación. Las últimas

declaraciones que escuchamos desde el Rectorado de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) presagian que ni vamos a tener de lo uno ni de lo otro", dijo. Añadió que "la presencia de la UPNA en Tudela no la podemos valorar sólo en términos de costes, porque para cualquier sociedad resulta mucho más cara la ignorancia que la formación de su gente".

Respecto a las infraestructuras, indicó que "seguimos sin conocer qué va a pasar con la parada del TAV que venimos pidiendo para Tudela". También volvió a reivindicar la puesta en marcha de los proyectos pendientes del Canal de Navarra. "No podemos permitir que se ofrezcan falsas promesas en los despachos del Palacio de Navarra mientras negocian lo contrario en los despachos del Parlamento", afirmó. Demandó también la limpieza de los ríos ante los daños que causan las crecidas a agricultores y a empresas agroalimentarias; que se complete "de una vez por todas" la autovía Tudela-Madrid por Medinaceli; y aprobar la gratuidad de la AP-15.

Crítica y descortesías Uxue Barkos respondió que reco-

ge siempre "el guante de la crítica", que según dijo, "es un clásico de estos premios", pero añadió que "hoy -por ayer-, me voy a quedar con lo bueno". Citó, como parte positiva, que Sánchez reconociera el trabajo de AER con el departamento de Educación en el proyecto enmarcado en los premios Futuros Profesionales. "Creo que, efectivamente, la educación es elemento básico y sustancial, no sólo para superar la ignorancia sino también, a veces, otros tipos de ignorancias como las descortesías", señaló. Añadió que ayer tocaba estar con las premiadas, a las que calificó como "ejemplos claros del espíritu innovador y emprendedor que necesitamos en Navarra", y con el empresariado de la Ribera.

Barkos dijo que se iba del acto satisfecha "porque tengo muy claro que más allá de las administraciones y los poderes públicos, hay personas; pero que además, con determinadas administraciones, la cosa funciona". Destacó el papel de las empresas como "elemento esencial" para avanzar hacia un futuro mejor, y consideró la Estrategia Comarcal de Especialización Inteligente de la Ribera como "una herramienta clave".

ROSA GARCÍA MEJOR
TRAYECTORIA EMPRESARIAL

"Soy sólo la portadora del premio"

Abrió su primer establecimiento en Tudela en 1971 y, desde entonces, la empresa ha crecido hasta contar con cuatro actualmente -dos en la capital ribera, uno en Zaragoza y otro en Calahorra-, en los que trabajan unas 20 personas. La decoradora Rosa García dijo, tras recibir su galardón, que "solo me considero la portadora del premio" ya que el desarrollo de su firma es resultado de una larga trayectoria empresarial familiar. Agradeció a su familia "haber sabido hacer un nombre de conocido prestigio en el mundo de la decoración". "Las empresas familiares pocas veces alcanzan la tercera generación, y en Rosa García ésta ya está en primera fila y preparada para seguir decorando los mejores rincones del mundo", afirmó.

ISABEL JIMÉNEZ
RELEVO GENERACIONAL

"El tiempo dirá si fui una visionaria"

Isabel Jiménez se hizo cargo de la empresa tudelana Transformados Ruiz en 2006, tras el fallecimiento de su marido, Juan Carlos Ruiz, impulsor de esta fábrica dedicada a la manipulación de planchas de acero con corte por láser, punzado, plegado, soldadura y pintado, y que cuenta con 28 trabajadores. "El tiempo dirá si fui una visionaria o una loca", afirmó, al tiempo que consideró que "haber llegado hasta aquí ha sido gracias a mi equipo y a mi gente -en referencia a su familia-, porque el éxito nunca viene solo". Reconoció que el premio que recibió ha sido ganado "con sudores y lágrimas". Tras recordar los duros momentos iniciales, dijo que fue su "inquietud y ganas de tirar para adelante" lo que le ha hecho continuar con la empresa.

VITALDENT
TUDELA

C/ Juan Antonio Fernández, 44
T 948 84 88 30 - www.vitaldent.com



MES DE LA
ORTODONCIA

-15%

Diario de

Noticias

LA PROTESTA EN LA CALLE LOGRA QUE LOS PARTIDOS VINCULEN LA SUBIDA DE LAS PENSIONES AL IPC

● El Pacto de Toledo garantiza el poder adquisitivo ● El 1 de octubre, movilización de pensionistas en Iruña ● La Seguridad Social "solo es viable 10 años", dice el Gobierno

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 30 Y 31

Focke Meler creará cien empleos más en su factoría de Orkoien

PAMPLONA - La empresa Focke Meler Gluing Solutions invertirá siete millones de euros en la ampliación de sus instalaciones en Orkoien e incrementará en cien su plantilla de 108 trabajadores. PÁGINA 28

El TC declara nula la prisión provisional aplicada a 5 jóvenes de Segi

Resuelve que la Audiencia Nacional "vulneró el derecho fundamental a la libertad"

PÁGINA 19

LABORAL KUTXA ESTIMA QUE NAVARRA CRECERÁ UN 2,6% EN 2019

PÁGINA 29

NAVARRA ESPERA DE HACIENDA LUZ VERDE A INVERTIR LOS 113 MILLONES

PÁGINA 16

EL PSOE RECHAZA LOS "CHANTAJES" Y CIERRA FILAS CON DELGADO

PÁGINA 20 EDITORIAL EN PÁGINA 3

LAURA MTZ. DE GUEREÑU
PROFESORA

"Kandinsky y Klee visitaron Pamplona en agosto de 1929"

PÁGINA 68



EL BNC DESTITUYE AL ENTRENADOR ANTES DEL INICIO DE LA TEMPORADA

PÁGINA 58



"Los fusilaban y los enterraban aquí"

TESTIMONIOS DE VECINOS PERMITEN RECUPERAR LOS RESTOS DE 6 VÍCTIMAS // P6-7

Los octogenarios Nicasio Esquíroz (sentado) y Juan Mendilazo, junto a los restos desenterrados. Foto: I. Porto

Los usuarios refrendan la apuesta de Navarra por la VPO

Dos tercios de los inquilinos valoran con 8 o más puntos sobre 10 la satisfacción con su vivienda protegida

PAMPLONA - Un estudio con 540 entrevistas concluye que el 65,5% de inquilinos de vivienda protegida valoran con 8 o más puntos la satisfacción con su piso, lo que reafirma la apuesta del Gobierno foral por la VPO y refuerza el impulso a la Bolsa de Alquiler. PÁGINAS 4 Y 5

Nueva receta

Errezeta berria

lactu YOGUR DESNATADO Con Stevia 0% M.G.

lactu JOGURTA GAINGABETUA Steviarekin 0% GANTZA

El ámbito local apuesta por un desarrollo del euskera progresivo y pegado al terreno

La red de técnicos y técnicas municipales de euskera presenta una propuesta de planificación con medidas concretas de aquí a dentro de 50 años ● Los expertos situan estos pasos bajo el 'paraguas' legal de la oficialidad

PAMPLONA - La Red de Técnicos Municipales de Euskera, que integra a 34 profesionales, presentó ayer una propuesta en el Parlamento para garantizar los derechos lingüísticos de todos los ciudadanos en toda Navarra de manera progresiva, atendiendo a la realidad de cada localidad y dotándola de los recursos legales, materiales y humanos necesarios para que en el plazo de 50 años todos los ayuntamientos de la Comunidad Foral presten sus servicios a los ciudadanos tanto en castellano como en euskera.

La red de técnicos, representada por Patri Arburua, Elvira Lizeaga y Ana Mindegia, compareció ayer en la comisión especial constituida en el Parlamento para analizar la elaboración de una nueva ley foral del Euskera, donde presentó una trabajada propuesta que parte del conocimiento pueblo a pueblo de la realidad sociolingüística. El documento juega con los factores "tiempo", "medidas" y "espacios" basado en la filosofía de una Administración "proactiva". Para explicar su planteamiento en el Parlamento, la red de técnicos municipales explicó que ha tomado como punto de partida un escenario hipotético en el que el Legislativo foral aprobará una ley por la que se aplicará la oficialidad del euskera en toda Navarra y "se reconocerán los derechos lingüísticos para todos los ciudadanos", tras lo cual vendría un proceso de desarrollo y planificación.

Patri Arburua enmarcó la propuesta de la red de técnicos en esta fase de "planificación", para lo que propone distintos plazos que afectarían a distintas zonas de Navarra, según el conocimiento de euskera de su población.

En concreto, la red propone cuatro tipologías distintas: aquella zona en la que hasta el 10% de la población es vascohablante o casi vascohablante (básicamente la Ribera); aquella en la que lo es entre el 10 y el 40% (zona media en términos generales); una tercera en los lugares de entre 40 y el 70% (Pirineos y parte de zona noroeste); y la cuarta en la que más del 70% son vascohablantes o casi vascohablantes (zona noroeste en su mayoría y parte de Pirineos).

La red de técnicos plantea como objetivo en las tres primeras zonas que la Administración preste sus servicios en los dos idiomas a los ciudadanos y propone que se haga de forma progresiva. En el caso de la zona con población por debajo del 10%, sitúa el objetivo en 50 años, en la zona entre 10 y 40%, en 25 años y en la zona entre 40 y 70%, en 20 años. "Pasado ese plazo, la Administración prestará sus servicios bilingües", indi-

có Patri Arburua. Para la última tipología, la red propone "superar el bilingüismo simétrico", es decir, que "no se dé siempre el mismo tratamiento a los dos idiomas". En su opinión, "hay que priorizar el euskera garantizando el derecho de los cas-

tellanohablantes", con medidas como que "el funcionamiento interno de la Administración sea en euskera". La red da un plazo de diez años para que esta situación esté implementada.

Elvira Lizeaga señaló que, a pesar

de que Navarra cuenta con una ley foral de Euskera con 30 años de recorrido, "no se han cumplido los derechos lingüísticos ni dentro de la Administración ni fuera de ella" y consideró que la Administración debe adoptar una actitud "proactiva

para darle la vuelta a esta situación". "Estamos hablando de cumplir los derechos de los ciudadanos, pero no sólo eso, sino de recuperar un idioma que es patrimonio de Navarra", afirmó en compañía también de Elvira Lizeaga. - Europa Press/D.N. ●



Ana Mindegia, Elvira Lizeaga y Patri Arburua hablaron en representación de 34 profesionales. Foto: Patxi Cascante

COMISIÓN ESPECIAL

ELA TAMBIÉN PUBLICA SU DOCUMENTO

●●● **Universiad Vasca de Verano.** ELA ha hecho público el documento con sus propuestas concretas para una nueva Ley del Euskera en Navarra. En dicho documento se argumenta la necesidad de este cambio legislativo y, además de solicitar la oficialidad, se proponen medidas muy concretas. "Estamos ante la necesidad de tomar una decisión política muy importante, porque la actual ley, restrictiva e injusta, ha quedado ampliamente superada por la sociedad navarra", dicen. ELA presentará su documento este sábado dentro de las jornadas organizadas por la Universidad Vasca de Verano (*Hizkuntza eskubideak bermatzeko Legearen bidean*, en el Condestable de Iruña, a las 12 horas). El coordinador de ELA en Navarra, Mitxel Lakuntza, ya presentó el mismo documento en el Parlamento de Navarra el pasado 13 de junio. En él se aboga por la oficialidad pero se propone una hoja de ruta partiendo de piezas actuales.

Geroa Bai defiende la cooficialidad, pero ve difícil un mayoría parlamentaria para cambiar la ley foral

Los grupos muestran de nuevo sus diferencias respecto a este tema, aunque ven margen para avanzar en la práctica

PAMPLONA - Tras escuchar la intervención de las representantes de la red, el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, recordó la postura del partido a favor de la cooficialidad aunque dijo que "en este momento no tenemos la mayoría política necesaria para aprobar la oficialidad del euskera en toda Navarra" y apuntó que podría ser necesario modificar el Amejoramiento, "lo que dificulta más" introducir ese carácter de oficialidad. No obstante, subrayó, que

"la ley del Euskera dice claramente que el euskera necesita protección e impulso" y en ese sentido ha dicho que tendrán en cuenta las medidas propuestas por la red de técnicos. Por parte de EH Bildu, Dabid Anaut respondió a Geroa Bai diciendo que la comisión parlamentaria "tiene que hacer un intento por acordar cómo tiene que ser una nueva ley de euskera y ver si somos capaces de llegar a un acuerdo". "Aparecerá el tema de la oficialidad y cada grupo tendrá que decir cuál es su postura. Yo no adelantaría si hay mayoría o no la hay", indicó, para anticipar su postura favorable a la oficialidad del idioma. La parlamentaria de Podemos-Orain Bai Laura Pérez dijo que las apor-

taciones de la red de técnicos han sido "las más concretas y las más interesantes" que ha recibido la comisión y ha asegurado además que "tienen mucho sentido". "Son realizables por plazos y están adecuadas a las realidades sociolingüísticas de las distintas zonas. La oficialidad sería posible con una buena planificación", afirmó. Por parte del PSN, Inma Jurío no compartió que la administración no haya sido proactiva en el sentido de proteger el uso del euskera, aunque ha reconocido que se podría haber actuado con mayor intensidad. "Queremos apoyar que la administración siga siendo proactiva y los reglamentos que existen dan amplitud suficiente para dar respuesta al

derecho de los ciudadanos", dijo, para plantear que la administración se debe organizar "con la realidad sociolingüística que existe en nuestra tierra y con respeto a los principios que rigen el acceso a la función pública". Por último, el parlamentario de Izquierda-Ezkerra José Miguel Nuin explicó que "la política lingüística debe estar adaptada a las distintas realidades sociolingüísticas que existen en Navarra, hoy y dentro de 50 años". "No suscribiríamos que las administraciones tienen que ser uniformes en toda Navarra", aseguró. Además, afirmó que no es necesaria la oficialidad del euskera en toda Navarra para desarrollar políticas lingüísticas. - D.N./E.P.

La Fiscalía archiva la denuncia contra el 112

Una asociación de guardias civiles había solicitado que esclareciera la actuación en Cáseda

PAMPLONA — La Fiscalía de Navarra archivará sus diligencias de investigación penal sobre el trabajo de los servicios de emergencia en el tiroteo de Cáseda al haber ya una denuncia por los mismos hechos en el juzgado de Aoiz, según informó ayer en un comunicado la asociación profesional Independientes de la Guardia Civil (IGC).

Esta asociación había solicitado al Ministerio Público la apertura de diligencias para esclarecer las circunstancias en las que se produjo la comunicación del suceso de Cáseda y si se alertó o no a la Guardia Civil desde el 112, circunstancia que se produjo en el minuto siguiente a la primera llamada que alertó del triple crimen, como ha desvelado el Gobierno foral. IGC había presentado su denuncia por los presuntos delitos de omisión del deber de socorro, omisión del deber de perseguir delitos y prevaricación administrativa.

La Fiscalía informó ayer a IGC que cesará en sus diligencias en el momento en que tenga conocimiento de la existencia de un procedimiento judicial sobre los mismos hechos y emplaza a la asociación a que formule su denuncia ante el titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Aoiz. La asociación indica en ese sentido que estudiará su personación como acusación popular en las diligencias abiertas por el juzgado. —D.N.



El turismo de los fallecidos, empotrado contra el camión.

Dos fallecidos al chocar con un camión parado en el arcén en la A-1, en la muga con Vitoria

Un hombre y una mujer domiciliados en Arrasate (Gipuzkoa) murieron en el acto

PAMPLONA — Dos vecinos de Arrasate (Gipuzkoa), una mujer y un hombre, fallecieron ayer en un accidente de tráfico en la Autovía del Norte (A-1) a su paso por la localidad alavesa de Asparrena, muy cerca de la muga con Navarra, cuando el turismo en el que viajaban chocó contra un camión parado en el arcén y quedó empotrado debajo.

El siniestro ocurrió a las 14.10 horas en el punto kilométrico 391 de la A-1 en sentido Vitoria donde, según fuente del Departamento vasco de Seguridad, el turismo en el que viajaban las víctimas chocó por

alcance con un camión que estaba parado en el arcén tras haber sufrido una avería. Como resultado del siniestro las dos personas que viajaban en los asientos delanteros del turismo murieron en el acto.

Nada más conocerse el accidente se desplazaron al lugar los bomberos y recursos sanitarios de Navarra, ya que el punto kilométrico está cerca del territorio navarro. Los servicios médicos únicamente pudieron confirmar el doble fallecimiento.

En un primer momento se temió que hubiera más víctimas dado que el coche quedó empotrado bajo el

camión y era imposible vislumbrar si había personas en los asientos traseros. Sin embargo, después se pudo determinar que en el turismo solo viajaban los dos fallecidos, señalaron desde el Departamento de Seguridad.

A la zona del accidente también se desplazó una grúa de gran tonelaje para levantar el camión y liberar el coche empotrado en sus bajos, así como unidades de la Ertzaintza, de los Bomberos de Álava y de los servicios funerarios. El siniestro obligó a cortar un carril de la A-1, en sentido hacia Vitoria. —J.M.S.

Dos detenidos en Tudela por usurpación de identidad y estafa

Usaban la documentación sustraída de otras personas para solicitar créditos a su nombre o realizar compras

PAMPLONA — Agentes de Policía Foral adscritos al Grupo de Judicial Tudela han detenido recientemente a dos vecinos de la localidad como presuntos autores de delitos de robo, usurpación de identidad y estafa. Los arrestados utilizaban documentación robada de otras personas para solicitar créditos a su nombre o realizar compras.

Las investigaciones comenzaron meses atrás cuando varias personas denunciaron que al parecer alguien había realizado pagos, formalizado contratos o solicitado créditos a su nombre sin su consentimiento. En algunos de los casos, las víctimas habían sufrido previamente robos de documentación (como documentos de identidad y tarjetas bancarias) en el interior de sus vehículos; que habría sido utilizada de manera fraudulenta por los ladrones.

Los agentes recabaron datos de las denuncias y analizando la documentación, las solicitudes de préstamos y otras compras dieron con la identidad de los presuntos autores, que resultaron ser vecinos de Tudela de 42 y 46 años, ambos con antecedentes policiales. Al parecer, se habían hecho con documentación personal de sus víctimas de diversas formas, como robándolas del interior de vehículos o aprovechándose de su relación con ellas.

SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD

Suplantando la identidad de las víctimas, los presuntos autores llegaron a solicitar numerosos microcréditos que no devolvían, con los consiguientes intereses de demora que las empresas prestamistas exigían a los titulares de la documentación. En otros casos, informó la Policía Foral, realizaron compras y en otros llegaron a formalizar contratos de telefonía y a adquirir terminales móviles. Incluso modificaron la propia documentación de las víctimas (como cartillas bancarias o documentos de identidad) para llevar a cabo las operaciones.

El perjuicio para las víctimas ha sido mayor ya que al no satisfacer los créditos que supuestamente habían solicitado, habían sido incluidas en ficheros de morosos, añadieron las mismas fuentes. Se encarga de las diligencias el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Tudela. —D.N.

Agentes municipales de Baztan, Bera, Leitza y Lesaka rechazan la propuesta de Ley de Policías

Afirman que se endurecen las condiciones laborales a cambio de mayor salario para mandos y policías especializados

PAMPLONA — Los agentes municipales de Baztan, Bera, Leitza, los tres con alcaldes de EH Bildu, así como de Lesaka, en manos de Geroa Bai, mostraron ayer su rechazo a la proposición de ley de Policías de Navarra que estos dos partidos han negociado con la mayoría sindical. Para estos agentes, el texto presentado por Geroa Bai y EH Bildu es "una burda maniobra de incremento salarial para quienes la han nego-

ciado a través de sus sindicatos profesionales a cambio de un endurecimiento de las condiciones laborales de todo el resto, vestido de una falsa operatividad que resulta insultante que pueda ser presentada y apoyada por partidos que se dicen de izquierdas".

Entre los motivos de su rechazo, que se suma al expresado esta semana por sus homólogos de Viana y Mendavia, sostienen que el proyecto se ha negociado "sin tener en cuenta ni las necesidades ni las circunstancias de las entidades locales, sus ciudadanos y sus trabajadores". En este sentido afirman que la ley en vigor "vino a solucionar, entre otros aspectos, los servicios prestados por

los agentes municipales en la mayor parte de los Ayuntamientos" y, aunque es "manifiestamente mejorable, como la parte de las leyes", no comparten que debe ser derogada sino que abogan por su "modificación en lo que se haya demostrado ineficaz".

Como tercera razón sostienen que "los sindicatos profesionales que han negociado este texto, nutridos en su mayoría por mandos intermedios, altos mandos y personal de unidades especializadas, que con la ley de 2015 vieron limitadas sus remuneraciones a un máximo de 51.000 euros, lo han hecho con el único fin de recuperar sus salarios, a costa de quien fuera".

Esta es para los firmantes del comunicado "la auténtica razón por

la que algunos tienen tanto interés en aprobar el nuevo proyecto de ley" ya que se trata de una "subida salarial brutal" para altos mandos y agentes especializados que solo hay en policía Foral y Policía Municipal de Pamplona" y que tiene unas "contraprestaciones que, curiosamente, afectan al resto del colectivo".

Entre estas citan "la introducción de la flexibilidad horaria gratuita, el endurecimiento del régimen disciplinario, la eliminación de derechos de las pruebas físicas para los nuevos policías forales" y "la eliminación de todos los derechos recogidos en el estatuto de los policías que se regula en la Ley de los agentes municipales". —Efe

Economía



La empresa, con sede social en Navarra, se encuentra ubicada en el polígono de los Agustinos.

FOCKE MELER INVERTIRÁ SIETE MILLONES Y CREARÁ CIEN EMPLEOS EN ORKOIEN

Las nuevas instalaciones estarán a pleno funcionamiento en 2020 ● El 75% de los contratados serán titulados y licenciados ● La compañía desarrolla y fabrica sistemas para aplicar adhesivos y sellantes

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 Patxi Cascante

PAMPLONA - La empresa Focke Meler Gluing Solutions invertirá siete millones de euros en la ampliación de sus instalaciones en Orkoien, que supondrán la creación de cien puestos de trabajo entre los próximos dos y tres años. Su director general, Javier Aranguren, remarcó ayer que "dos tercios de los nuevos puestos de trabajo serán titulados y licenciados".

Desde la feria de embalaje y etiquetado FachPack en la ciudad alemana de Núremberg, Aranguren señaló que "quieren terminar este proyecto en menos de dos años". La compañía, que desarrolla y fabrica sistemas para la aplicación de adhesivos y sellantes, va a comprar una parcela de 12.700 m² para construir dos edificios, uno para oficinas y otro para fabricación y logística en el parque de proveedo-

res de VW Navarra. "Vamos a edificar las oficinas corporativas del grupo, equipar nuevos laboratorios de I+D para el desarrollo tecnológico y dotar de más capacidad productiva y logística al negocio. Empezaremos las obras este año y pronosticamos que estaremos en pleno funcionamiento en 2020", detalló. El grupo, con sede en Navarra, dispone de filiales en Alemania, Francia e Italia; recientemente ha abierto una unidad de negocio en Reino Unido y prevé otra en EEUU antes de concluir este ejercicio.

El Gobierno foral aprobó ayer en sesión acordar este proyecto como "inversión de interés foral" que le otorga preferencia y urgencia en los trámites que realice para la implantación de este plan, lo que le permitirá reducir a la mitad los plazos ordinarios de los trámites necesarios. Además, la inversión se alinea con el reto de la Estrategia de Especialización

Inteligente, denominado *Incremento del tamaño medio empresarial*.

La firma de Orkoien facturó el año pasado 17,7 millones de euros, de los que el 70% procedía de la actividad exterior y el 30% del mercado nacional. "Alemania, Italia, EEUU y China son nuestros principales países; y con este plan estratégico pretendemos expandir el negocio por Europa, el conjunto de América y el sudeste asiático. Aunque nuestros principales mercados seguirán siendo los cuatro países anteriormente mencionados", precisó el director general de esta compañía. En el plazo de dos años Aranguren cree que el peso de

la exportación supondrá ya el 80% y en el transcurso de seis años pretende triplicar el volumen de ventas hasta los 50 millones de euros. Su gama de aplicaciones industriales abarca sectores como el de embalaje y etiquetado, artes gráficas y manipulados de papel, construcción, automóvil, madera y mobiliario, textiles y colchones, ensamblaje de otros productos, y artículos sanitarios.

"A través de este proyecto industrial responderemos a la demanda creciente de empresas internacionales que trabajan en Europa, América y Asia en iniciativas de alto valor añadido, y con alto componente tecnológico"; destacó Aranguren. Focke Meler colabora en la mejora de los procesos de muchos clientes industriales, y estos últimos le han pedido que siga con ellos en sus desarrollos internacionales en los diferentes continentes. "Con esta expansión accedemos a otra categoría y tipología de clientes de mayor dimensión internacional", reiteró.

Actualmente, el grupo emplea a 130 personas, de las que 108 desarrollan su actividad en Orkoien. "En el último año y medio hemos contratado a 30 profesionales", recordó. La firma es propiedad del grupo alemán Focke & Co., uno de los líderes mundiales en tecnologías de fabricación de paquetería. ●

"Nuestros principales mercados seguirán siendo Alemania, Italia, EEUU y China"

JAVIER ARANGUREN
 Director general de Focke Meler

Doce millones para financiar proyectos de I+D en empresas

Tres millones se distribuirán en 2019; seis millones en 2020 y tres millones en 2021

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra aprobó ayer un acuerdo por el que se autoriza a Desarrollo Económico la adquisición de un compromiso de gasto de 12 millones para financiar la convocatoria de ayudas a proyectos de I+D en 2019.

Esta cuantía económica se distribuye de la siguiente forma: tres millones en 2019, seis millones en 2020 y tres millones en 2021, porque los proyectos tienen una duración de dos años.

La finalidad de las ayudas, cofinanciadas con fondos europeos FEDER, es fomentar proyectos de investigación industrial y de desarrollo experimental por parte de las empresas, con el propósito de impulsar una dinamización tecnológica que incremente su competitividad y la de la región. Asimismo, se quiere promover la transferencia de conocimiento entre las empresas y los denominados organismos de investigación y difusión de conocimientos (centros tecnológicos, universidades y organismos de investigación) a través de la realización conjunta de proyectos.

Esta nueva convocatoria se enmarca en el Plan de Ciencia y Tecnología y "reafirma el impulso que el Ejecutivo navarro está dando a la ciencia y la tecnología". Se subvencionarán proyectos de "investigación industrial" y de "desarrollo experimental" enmarcados en alguna de las siguientes modalidades, cada una de ellas dotada con un presupuesto de cuatro millones.

A la convocatoria de 2018 han concurrido 211 proyectos, de los que han sido seleccionados 148 que suman una subvención global de 11 millones. De las propuestas seleccionadas, 97 son de carácter individual, 16 colaborativas entre empresas y 35 corresponden a la transferencia del conocimiento entre empresas y organismos de investigación. Por sectores, el de automoción y mecatrónica presenta la mayor inversión con 3,2 millones de euros. Le siguen los proyectos de cadena alimentaria con 3,1 millones. Ya a distancia figuran energías renovables (1,8 millones), salud (1,4 millones), Industrias creativas y digitales (746.066 euros), otro tipo de sectores (456.418,49 euros) y turismo (26.122 euros). - E.P.

Ayerdi prevé que la economía navarra crecerá un 2,7% en 2019

Laboral Kutxa fija el incremento del PIB foral en el 2,6% el próximo ejercicio

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 📷 Unai Beroiz

PAMPLONA – El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, indicó ayer que el Gobierno de Navarra fija la previsión de crecimiento de la economía foral en el 2,7% para 2019, una décima más que la realizada por el responsable del Servicio de Estudios de Laboral Kutxa, Joseba Madariaga, que la dejó en el 2,6%. Ambos pronósticos se conocieron durante la presentación del *Informe de Economía Navarra 2017*, que cada año celebra la cooperativa de crédito recién estrenado el otoño.

El comportamiento del PIB foral se sitúa por encima del 2,5% de incremento de la economía española en 2019, según Laboral Kutxa. Estos aumentos muestran una desaceleración, pero Madariaga quiso recordar que "Laboral Kutxa desde el año pasado venía diciendo que este escenario se iba a producir ya que la economía española no tiene unos fundamentos para crecer al 3% sino al 2%". El responsable del Servicio de Estudios de Laboral Kutxa resaltó que si hasta ahora el PIB nacional había podido ofrecer estos registros se debía a los vientos de cola que le habían favorecido, como el precio de las materias primas, la política expansiva del Banco Central Europeo y exportaciones.

La cooperativa de crédito hizo un análisis exhaustivo del contexto internacional y global que puede afectar tanto a la economía navarra como a la española: hay un elevado endeudamiento global (63 trillones de dólares); un incremento de los gobiernos populistas y proteccionistas; una incertidumbre con la inflación y unos riesgos por la subida de tipos de interés. Madariaga recordó que el crecimiento de las economías "se atenúa, con divergencias en las políticas monetarias" e insistió en la "desaceleración de China y su repercusión en los países emergentes".

Remarcó que la economía global suma 32 trimestres consecutivos en crecimiento en los países desarrollados, un ritmo que no se había producido desde 1970. Ante esta tendencia se preguntó si en algún momento se dejará de crecer: "Los ciclos no son armónicos. Empiezan a verse indicios de que hay que estar atentos, pero sin alarmarse", se respondió. Laboral Kutxa mostró su intranquilidad por los ratios de deuda de los Estados (por ejemplo, los de España se sitúan en un 95,9% del PIB e Italia, Bélgica o Portugal superan el 100%). "Si los ratios no mejoran, el sector público a nivel global no va a tener capacidad de realizar políticas fiscales a diferencia de hace diez años, en la anterior crisis



Javier Cortajarena, Manu Ayerdi y Joseba Madariaga hablan antes de la jornada.

económica". Madariaga insistió en que "es muy importante que la UE dé el paso para lograr una unión fiscal para impulsar el proyecto común".

CONCLUIR 2018 EN EL 3,3% El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, manifestó que "sabiendo que los factores externos pueden afectar a la economía foral, Navarra debe concentrarse en aquello que depende de ella". Abogó por trabajar en el desarrollo de la Estrategia de Especialización Inteligente (S3), el nuevo modelo económico, entre todos los agentes, ya que "se realizó desde el consenso".

Ayerdi afirmó "que le tiene que ir muy mal" a la Comunidad para no cerrar el año en el 3,3%. Calculó que "solo con crecimientos del 0,6% y 0,5% en el tercer y cuarto trimestre, respectivamente, el PIB foral terminará en el 3,3% anual". El vicepresidente explicó que "la demanda interna apunta a un crecimiento fuerte al igual que la externa". Aunque dentro de la demanda interna detecta "cierto balanceo, porque el consumo baja un poco y sube la inversión en bienes de equipo y construcción". Madariaga destacó que la economía foral está logrando "registros extraordinariamente buenos", aunque su previsión es de concluir en el 3,1% (2 décimas menos). ●

ANÁLISIS

● **Poder adquisitivo.** Ayerdi recordó que "como el IPC ha crecido un 10% en Navarra entre 2008 y 2017, los salarios reales han caído en esta década". Sin embargo, con los incrementos que están teniendo, "este desequilibrio se está corrigiendo, tendencia que es una magnífica noticia". Pero, apuntó que todavía hay brecha de género y edad en los sueldos.

● **Siniestralidad.** Mostró su preocupación por el repunte de los accidentes y defendió que "la seguridad también es un elemento de calidad en el empleo" y que el Gobierno trabaja en esta materia.

LA CIFRA

2,2%

EN 2020. La tabla mostrada por Ayerdi reflejaba que los crecimientos anuales de la economía foral se sitúan en el 2,7% en 2019; 2,2% en 2020 y un 2,1% en 2021. La tasa de crecimiento del empleo en el 2,2% en 2019; 1,6% en 2020; y 1,4% en 2021.

"Debemos concentrarnos en lo que depende de nosotros, en la Estrategia de Especialización Inteligente (S3)"

MANU AYERDI
 Vicepresidente de Desarrollo Económico

"La economía española no tiene fundamentos para crecer a ritmos del 3% sino del 2%"

JOSEBA MADARIAGA
 Servicio de Estudios de Laboral Kutxa

Añorbe, Barásoain y Tirapu acogerán dos nuevos parques eólicos

EN 176.478M² – El Gobierno de Navarra aprobó ayer la desafectación de 176.478 metros cuadrados de terreno comunal de Añorbe, Barásoain y Tirapu para su cesión a Gas Natural Fenosa Renovables, SLU para la creación de dos nuevos parques eólicos. Contarán con viales, plataformas, aerogeneradores, subestación transformadora, torre anemométrica, red soterrada de media tensión y vuelo de los aerogeneradores. La cesión se establece por un periodo de 20 años, que puede ser prorrogado por dos periodos de 5 años. – D.N.

Navarra, uno de los sitios donde más se mueven los parados

CAMBIOS DE RESIDENCIA – Navarra es una de las comunidades autónomas del Estado donde las personas desempleadas registran una mayor movilidad geográfica, según los últimos datos del INE. Este indicador, que mide cada cuánto cambian de municipio los parados, sitúa a Navarra entre los territorios con menos estancamiento. Así, un 75,1% de los desempleados navarros vive desde hace cinco años en el mismo lugar. Un porcentaje similar al de La Rioja (73,7%) y Catalunya (76,8%), y que contrasta con el estancamiento de Extremadura (89,6%), Andalucía (87%) y Murcia (86%). En líneas generales, el INE constata que la movilidad geográfica de los parados ha crecido tres décimas con respecto al año pasado. – D.N.

Sindicatos animan a manifestarse contra los accidentes laborales

EL SÁBADO EN PAMPLONA – Los sindicatos ELA, LAB, CGT, Steilas, ESK e Hiru llamaron ayer a participar en una manifestación que protestará contra el incremento de los accidentes laborales. La marcha tendrá lugar el sábado 29 de septiembre en Pamplona, y partirá a las seis y media de la tarde desde la antigua estación de autobuses de la ciudad. En un comunicado, las centrales sindicales clamaron contra el agravamiento "sustancial" de la siniestralidad laboral, y recordaron que a estas alturas ya han fallecido más trabajadores en 2018 que en todo 2017. Principalmente, los sindicatos achacan este pico a la precariedad laboral que afecta a las condiciones de seguridad de los trabajadores. – D.N.

Las pensiones se revalorizarán según el IPC

El acuerdo en el Pacto de Toledo, que debe desarrollar el Gobierno, garantiza el poder adquisitivo de los pensionistas

PAMPLONA – La Comisión del Pacto de Toledo cerró ayer un acuerdo mayoritario para garantizar el poder adquisitivo de las pensiones. PP, PSOE, Unidos Podemos, Ciudadanos, PDeCAT, PNV y Compromís (todos los grupos representados excepto Esquerra Republicana) aceptaron vincular las prestaciones “al IPC real” y sin supeditar esta subida a ningún otro parámetro, siguiendo así la recomendación aprobada en 2011. “La revalorización anual de las pensiones en base al IPC real se presenta como el mecanismo que ha de servir para conservar el poder adquisitivo de las pensiones”, asegura el texto del pacto.

El texto no aclara qué es “el IPC real”. Varios de los partidos representados en el Pacto de Toledo señalaron que lo tendrá que definir el Gobierno.

Los portavoces parlamentarios de la comisión cerraban así por fin un acuerdo en torno a la recomendación segunda para que la actualización de la pensión vuelva a vincularse a la inflación como el mecanismo que ha de servir para conservar el poder adquisitivo de las pensiones.

Tras casi dos años de negociaciones, los partidos políticos han consensuado que la recomendación recuerde, tal como contempla la de 2011, que la revalorización debe ser diferenciada de cualquier otra acción de mejora encaminada no a conservar, sino –cuando lo permita la situación económica y con la oportuna cobertura legal–, a aumentar dicho poder adquisitivo. En este sentido, no menciona ninguno de los elementos adicionales que estudiaba el Pacto, tales como la evolución de la economía, los salarios ni la productividad, a tener en cuenta además de la evolución de los precios. Además, el redactado únicamente menciona subidas de pensiones diferenciadas para “aumentar” el poder adquisitivo.

RECURSOS FINANCIEROS Estas mejoras por encima de IPC serían sufragadas “con cargo a otros recursos financieros, con pleno respeto a los distintos modelos de financiación existentes en el Estado”, ya que el Pacto de Toledo establece que la Seguridad Social únicamente cubra la revalorización para mantener el poder adquisitivo. “La comisión considera que la sostenibilidad del sistema exige que sólo se financien con cargo a los recursos de la Seguridad Social los gastos correspondientes al estricto mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones”, subraya.

Además, dejan claro que “la comisión constata que el vigente Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) no goza del suficiente consenso político y social”, en referencia al indicador aprobado por el Gobierno del PP que subía las pensiones el 0,25 % anualmente mientras la Seguridad Social estuviera en déficit.

Este índice, aprobado en 2013 por el Gobierno de Mariano Rajoy, no contó con el Pacto de Toledo, por lo que

en su revisión de la recomendación la comisión ha incluido un párrafo dedicado al papel que deberá jugar la propia comisión cuando el Gobierno interprete las recomendaciones.

“La comisión considera esencial, a los efectos de generar confianza en la ciudadanía, recuperar el consenso de la Recomendación del Mantenimiento del poder adquisitivo y mejora de

las pensiones, aprobada en el año 2011 en el marco de las Recomendaciones del Pacto de Toledo”, puntualiza la recomendación.

Asimismo considera que el desarrollo de lo establecido en esta recomendación deberá ser consultado y debatido en el seno del Pacto de Toledo.

Señala que el Pacto de Toledo, como ha venido haciendo en el pasado,

defiende el mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas, su garantía por Ley y su preservación mediante la adopción de medidas encaminadas a asegurar el equilibrio social y financiero del sistema de pensiones en el futuro.

Esta recomendación formará parte del conjunto de medidas que el Pacto de Toledo redactará para

garantizar la sostenibilidad y suficiencia del Sistema de la Seguridad Social y que deberán ser debatidas y votadas posteriormente en el Pleno del Congreso.

Una vez que sean aprobadas por la Cámara Baja, el Gobierno es quien tiene que legislar siguiendo previsiblemente las directrices del Pacto de Toledo, que no son vinculantes. –D.N.

LA CIFRA

135.309

PENSIONISTAS EN NAVARRA

El número de pensionistas en Navarra se sitúa en septiembre en 135.309 personas, un 1,4% más que hace un año, con una cuantía media de las pensiones de 1.101 euros, un 3,8% más que en septiembre de 2017. En España la cifra de pensiones llega a 9,646,404 y su dotación media es de 957 euros.

VALORACIONES

● **PSOE.** Mercè Perea, valorado que se alcanzara un “logro colectivo” para que las pensiones se revaloricen de forma “transparente” con el IPC.

● **PNV.** Iñigo Barandiarán aseguró que el acuerdo ha sido “muy trabajada y difícil” y valoró el amplio consenso.

● **Podemos.** Marea Yolanda Díaz recalzó que las “luchas de la calle” han forzado el cambio de PP, Cs y PDeCAT lo que considera “una buena noticia para el país”.

● **UGT.** El líder de UGT, Pepe Álvarez, apostó por celebrarlo “cuando esté concretado en una ley” y publicado en el BOE.

● **CCOO.** El sindicato señaló que la medida permitiría a los pensionistas y sus familias mantener el poder adquisitivo “evitando el empobrecimiento al que les condenaba” el índice de revalorización de las pensiones.



Protesta frente al Congreso

MANIFESTACIÓN POR UNAS PENSIONES DIGNAS. Un millar de pensionistas se volvieron a manifestar ayer y a cortar el tráfico en las puertas del Congreso en petición de pensiones dignas y coreando lemas como

Pensionista, si no luchas, nadie te escucha o Jubilación anticipada sin penalizar mientras que las pancartas rezaban Viejo, sí; tonto, no, Blindar pensiones por ley o Pensiones dignas YA. Foto: Efe

“La actual Seguridad Social sólo es viable 10 años”

Granado dice que indexar las pensiones a un único indicador puede causar a largo plazo “efectos perversos”

MADRID – El Gobierno, a través del secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granado, reconoció ayer que el actual sistema de la Seguridad Social no es viable a largo plazo. “El sistema tiene arreglo para los próximos 10 años, pero luego habrá que volver a

pensarlo”, explicó Granado, que también señaló la razón principal por la que será necesario reformar en profundidad la Seguridad Social: la generación del *baby boom*.

Granado advirtió de que indexar las pensiones a un único indicador puede causar a largo plazo “más efectos perversos que positivos”.

“Las indexaciones a un único indicador probablemente siempre causan a largo plazo más efectos perversos que positivos”, afir-

mó durante su asistencia a la presentación del informe *Las pensiones en España* realizado por el Consejo General de Economistas.

Aseguró que el Gobierno está comprometido con la revalorización de las pensiones y que lo que está en discusión es el procedimiento: que esté o no más vinculado al crecimiento del PIB, a los ingresos del Estado, al crecimiento de las cotizaciones y de los precios, etc.

“Si reconocemos que España es un país con una esperanza de vida

muy alta, tenemos que asegurar una pensión inicial razonable y luego garantizar su revalorización. El pensionista no puede actuar de la misma forma que un activo para compensar los problemas de su vida”, ha señalado.

Asimismo, Granado considera que “no hay ninguna justificación” para no ampliar a toda la vida laboral el periodo de cálculo de la pensión por los beneficios que tiene para los trabajadores despedidos en la última parte de su vida laboral. –D.N./E.P.

Los pensionistas navarros piden la garantía del sistema

Dos plataformas convocan para el próximo lunes 1 de octubre nuevas movilizaciones en Pamplona

PAMPLONA — Las plataformas Mayores frente a la crisis y la Coordinadora navarra en defensa del sistema público de pensiones han convocado para el próximo lunes 1 de octubre, día internacional de las personas mayores, una manifestación para exigir que “se garantice a futuro el actual sistema público de pensiones”. La marcha, con el lema *Pensiones públicas y dignas*, saldrá a las 12 del Monumento a los Fueros del Paseo Sarasate de Pamplona y finalizará en el mismo lugar.

En una rueda de prensa, Manuel Vázquez, secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Navarra, consideró que “los objetivos no están conseguidos”, que están en un marco “un poco paralizado” y que hay que volver a salir a las calles. También contra este Gobierno, del que critican que quiera tirar del fondo de garantía para pagar la extra de diciembre. Al respecto, exigió que las pensiones “sigan garantizadas” y, en caso de desaparecer la “hucha de las pensiones”, que éstas sean financiadas por los Presupuestos Generales del Estado.

En un comunicado, los colectivos convocantes de la manifestación explicaron que será una marcha para reivindicar “unas pensiones dignas, contra los recortes en dependencia, la eliminación del copago farmacéutico y contra cualquier tipo de maltrato hacia el colectivo de las personas mayores”. Entre sus exigencias se encuentran que la subida del IPC “no sea coyuntural” y no se vuelva a plantear “la subida del 0,25%”, y la derogación del factor de sostenibilidad. “Los incumplimientos legales del PP con el fondo de pensiones son la causa de los problemas de las pensiones”, afirmaron los pensionistas, que consideraron que “ni el sistema está en crisis ni nadie tiene que salvarlo mediante su reforma”.

COMPROMISO A FUTURO Finalmente, instaron a las organizaciones políticas así como al Gobierno de Navarra y central a “comprometerse con los pensionistas presentes y futuros”. En este sentido, reclamaron que se “blinden” las pensiones en la Constitución, la derogación de las últimas reformas laborales y de las pensiones, acabar con la “brecha salarial” y el rechazo a la financiación “mediante prestamos a la Seguridad Social, en lugar de las obligadas aportaciones del Estado” para “complementar la insuficiencia de las cotizaciones sociales”. Por último, los pensionistas se mostraron “totalmente en contra” a los planes privados.

Advirtieron de que los planes de pensiones pueden derivar a “un tema de pensiones privadas que estén gestionadas en gran parte por las entidades financieras”. — D.N.



Los colectivos de pensionistas navarros, en la rueda de prensa de ayer. Foto: Unai Beroiz

ERRONKA HANDIENA IZANIK ERE, LAGUNDU EGINGO DIZUGU, DENA ERRAZAGOA IZAN DADIN

POR MUY GRANDE QUE SEA EL RETO, TE AYUDAMOS PARA QUE TODO SEA MÁS FÁCIL

Langile autonomoa bazara edo izan nahi baduzu, ez dadila ezer oztopo izan nahi duzun horretan aritzeko.

Si eres un trabajador autónomo, una trabajadora autónoma o te gustaría serlo, que nada te impida dedicarte a lo que más quieres.

Laguntzak eta informazioa / Ayudas e información
www.navarraemprende.com

ETORRI ETA EZAGUTU AUTONOMOAK, EGUNERO ZURETZAT LAN EGITEN DUTEN HORIEKI!

Irailaren 29an, larunbatean, Baluartean Lan Autonomoaren I. Feria egingo da eta nahi duen oro joan daiteke. Hitzaldiak, haurrentzako animazioa, kontzertuak eta Nafarroako Lan Autonomoa Aitortzeko 2018ko Sariak egingo dira.

¡VEN A CONOCER A LOS AUTÓNOMOS Y A LAS AUTÓNOMAS QUE TRABAJAN, TODOS LOS DÍAS, PARA TÍ!

El sábado 29 de septiembre, Baluarte acoge la I Feria de Trabajo Autónomo abierta a todos los públicos: conferencias, animación infantil, conciertos y la entrega de Premios de Reconocimiento al Trabajo Autónomo de Navarra 2018.

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

El Gobierno prohibirá comercializar la luz puerta a puerta para los clientes domésticos

Obligará a ofrecer a los clientes simulaciones sobre lo que se podrían ahorrar pasando a tarifas de discriminación horaria

MADRID - El Gobierno prohibirá la comercialización "puerta a puerta" de la electricidad entre consumidores domésticos y obligará a las comercializadoras de referencia a ofrecer a los clientes simulaciones sobre lo que se podrían ahorrar pasando a tarifas

de discriminación horaria.

Fuentes del Ministerio para la Transición Ecológica confirmaron la información que ayer publicó el diario *Cinco Días*, que avanza algunas de las medidas que aprobará el Ejecutivo para intentar reducir el efecto que

está teniendo en la factura eléctrica la subida de los precios en el mercado mayorista.

Estas medidas, que estarán incluidas dentro del paquete que aprobará el Consejo de Ministros en fecha aún por determinar, pretenden proteger e informar mejor a los ciudadanos con la finalidad de optimizar la contratación del suministro y reducir la factura eléctrica, han informa-

do las mismas fuentes.

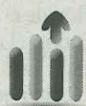
Para ello, el Ministerio va a procurar que todos los usuarios conozcan bien sus curvas de consumo y dónde se encuentran sus picos, así como los ahorros que obtendrían cambiando de contrato.

Las comercializadoras de referencia -aquellas autorizadas para ofrecer la tarifa regulada, el Precio Voluntario al Pequeño Consumidor

(PVPC) - estarán obligadas a informar a los consumidores con tarifa PVPC (11 millones de clientes) de qué ahorros obtendrían con el cambio a una tarifa con discriminación horaria.

En España, de los 26,2 millones de clientes eléctricos 11 millones están en la tarifa PVPC y de éstos, sólo un 0,5 % cuentan con tarifa de discriminación horaria, con la que se paga menos por la electricidad consumida entre las 12.00 y 13.00 horas y entre las 22.00 y las 23.00 horas.

El Gobierno obligará a las comercializadoras a enviar simulaciones a los clientes de lo que les facturarían con la aplicación de la tarifa de discriminación horaria. -Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,58%	↑ 0,61%	↑ 0,09%	↑ 0,19%	↑ 0,39%	↑ 0,05%	↑ 0,30%	↑ 0,30%
7.607,34 En el año: 18,93%	5.512,73 En el año: 3,77%	12.385,89 En el año: -4,12%	26.541,39 En el año: 7,37%	3.433,15 En el año: -2,02%	7.511,49 En el año: -2,29%	78.863,76 En el año: 3,22%	12.404,58 En el año: 8,07%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 26-09-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
NATRA	5,74	1,14
G.E.SAN JOSE	3,85	5,40
NEINOR H.	3,77	15,96
SOLARIA	3,26	5,70
INDRA A	2,93	9,84
AIRBUS	2,66	107,98
MASMOVIL	2,50	106,40
ACCIONA	2,23	77,00

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
D. FELGUERA	-6,41	0,02
TUBOS REUNID	-4,36	0,34
MONTEBALITO	-4,15	1,85
RENO MEDICI	-3,88	0,99
BERKELEY ENE	-3,81	0,40
COEMAC	-3,62	5,06
QUABIT INM.	-3,12	1,86
ATRESMEDIA	-2,86	5,60

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
D. FELGUERA	50.146.174
SANTANDER	45.763.963
BBVA	33.099.820
B. SABADELL	18.207.522
IBERDROLA	17.113.074
AMPER	16.310.083
TELEFONICA	14.704.744
CAIXABANK	11.511.068

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,319
Euribor 1 año	-0,165
\$ EEUU	1,1757
Yen	132,79
Libra	0,89205
Franco Suizo	1,13816
Corona Noruega	9,5308
Corona Sueca	10,3562

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
ADIDAS AG	209,50	-0,57	25,34
AIR LIQUIDE SA	112,40	2,27	7,00
AIRBUS SE	108,48	3,24	30,70
ALLIANZ SE-VINK	195,86	0,58	2,28
AMADEUS IT GROUP	81,36	-0,15	35,35
ANHEUSER-BUSCH I	76,70	-0,36	-17,64
ASML HOLDING NV	161,54	-0,44	11,29
AXA	23,70	0,94	-4,20
BANCO SANTANDER	4,48	0,20	-18,14
BASF SE	78,72	-1,39	-14,19
BAYER AG-REG	76,46	1,14	-25,29
BAYER MOTOREN WK	79,03	0,04	-8,98
BBVA	5,58	-0,38	-21,58
BNP PARIBAS	54,63	-0,09	-12,24
CRH PLC	28,32	0,64	-5,45
DAIMLER AG	54,83	0,16	-22,56
DANONE	66,92	1,01	-4,33
DEUTSCHE POST-RG	31,08	-1,46	-21,81
DEUTSCHE TELEKOM	13,97	0,90	-5,58
ENEL SPA	4,61	0,26	-10,12
ENGIE	12,40	1,27	-13,46
ENI SPA	16,60	0,29	20,26
ESSILOR INTL	126,50	1,81	10,05
FRESENIUS SE & C	63,00	1,48	-3,18
IBERDROLA SA	6,40	1,33	-0,93
INDITEX	26,57	0,64	-8,52
ING GROEP NV	11,56	-0,50	-24,55
INTESA SANPAOLO	2,43	-1,52	-8,32
KERING	458,90	-0,33	25,62
KONINKLIJKE AHOL	19,56	0,33	6,68
KONINKLIJKE PHIL	39,69	0,39	25,84
LINDE AG-TENDER	206,20	-0,53	7,78
LVMH MOET HENNE	305,95	0,67	24,67
L'OREAL	205,50	0,83	11,11
MUENCHENER RUE-R	192,05	0,63	6,25
NOKIA OYJ	4,73	-0,06	21,49
ORANGE	13,76	0,55	-4,94
SAFRAN SA	120,95	0,37	40,79
SANOFI	75,49	1,18	5,07
SAP SE	107,80	0,75	15,36
SCHNEIDER ELECTR	69,62	0,23	0,95
SIEMENS AG-REG	111,50	-0,07	-4,00
SOC GENERALE SA	38,16	0,24	-11,36
TELEFONICA	6,89	1,59	-15,22
TOTAL SA	55,43	-0,29	20,38
UNIBAIL-RODMACO-	177,00	1,65	-15,71
UNILEVER NV-CVA	47,69	0,62	1,57
VINCI SA	82,20	0,05	-3,46
VIVENDI	22,53	1,44	0,49
VOLKSWAGEN-PREF	151,30	0,54	-9,10

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
ACCIONA	77,00	2,23	13,17
ACERINOX	12,07	-0,12	1,30
ACS CONST.	37,43	0,40	14,75
AENA	148,35	-0,03	-12,22
AMADEUS IT	81,36	-0,15	35,35
ARCEL.MITTAL	27,30	-1,48	0,74
B. SABADELL	1,40	-1,13	-15,37
BANKIA	3,54	-2,16	-11,24
BANKINTER	8,19	0,10	3,59
BBVA	5,58	-0,38	-21,58
CAIXABANK	4,00	-1,06	2,75
CELLNEX TELECOM	23,08	1,45	8,35
CIE AUTOMOT.	27,00	-0,30	25,18
DIA	1,96	1,29	-54,33
ENAGAS	23,71	1,37	-0,67
ENDESA	18,55	1,03	3,89
FERROVIAL	18,14	-0,14	-4,17
GAS NATURAL	23,50	-0,04	22,08
GRIFOLS	24,06	0,29	-1,49
IBERDROLA	6,40	1,33	-0,93
INDITEX	26,57	0,64	-8,52
INDRA A	9,84	2,93	-13,72
INM.COLOMBIA	9,06	0,33	9,32
INT.AIRL.GRP	7,41	0,38	2,38
MAPFRE	2,72	1,04	1,72
MEDIASET ESP	6,50	-0,88	-29,66
MELIA HOTELS	9,70	0,36	-15,61
MERLIN PROP.	11,78	-0,51	6,23
RED ELE.CORP	17,90	1,24	-4,30
REPSOL	17,15	0,70	16,31
SANTANDER	4,48	0,20	-18,14
SIEMENS GAMESA	10,87	0,14	-4,90
TEC.REUNIDAS	27,19	-0,98	3,74
TELEFONICA	6,89	1,59	-15,22
VISCOFAN	63,25	0,56	15,25



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	7,96	0,76	49,62
ABENGOA	0,02	-0,47	-23,57
ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
ADVEO	0,82	0,49	-66,75
AEDAS HOMES	27,44	0,59	-10,33
AIRBUS	107,98	2,66	29,39
ALANTRA	15,35	0,66	13,20
ALMIRALL	17,04	-2,18	104,07
AMPER	0,31	-0,57	66,99
APERAM	39,36	0,00	-8,01
APPLUS SERVICES	12,30	-0,32	9,09
ATRESMEDIA	5,60	-2,86	-35,57
AUDAX RENOV.	1,92	0,26	336,36
AUXIL.FFCC	36,25	0,42	6,06
AZKOYEN	7,50	-1,57	-6,25
B.RIOJANAS	5,70	0,00	-5,00
BARON DE LEY	115,00	0,00	4,55
BAYER	76,27	0,75	-25,41
BERKELEY ENE	0,40	-3,81	0,00
BIOSEARCH	1,70	1,19	185,71
BOLSAS Y MER	28,14	0,00	5,99
BORGES	4,70	0,00	-13,76
CCEP	38,52	-0,67	17,85
CLIN BAVIERA	13,40	1,52	55,59
CODERE	7,68	1,86	-3,88
COEMAC	5,06	-3,62	-35,13
COR.ALBA	47,80	0,31	0,17
CORREA	3,70	-1,86	15,81
D. FELGUERA	0,02	-6,41	-45,13
DEOLEO	0,14	-0,59	-22,40
EBRO FOODS	18,94	0,80	-2,97
EDREAMS ODIGEO	3,75	1,35	-21,38
ELECENOR	11,64	-0,34	-12,42
ENCE	8,83	0,63	60,55

	Precio	Var.%	Var.% Año
ERCROS	5,12	-0,49	79,02
EUROPAC	16,74	0,00	47,95
EUSKALTEL	6,79	0,52	-0,12
EZENTIS	0,72	-1,49	18,27
FAES	3,71	0,54	26,19
FCC	12,88	0,31	49,32
FLUIDRA	13,14	-0,15	11,26
FUNESPAÑA	7,50	0,00	1,76
G.CATALANA O	38,35	0,79	3,82
G.E.SAN JOSE	5,40	3,85	52,11
GESTAMP	6,53	-0,38	9,64
GL DOMINION	5,14	-1,53	19,12
GRAL INVER	1,96	0,00	0,51
GRAL.ALQ.MAQ	2,50	0,81	51,52
GRIFOLS B	18,02	0,90	-5,18
HISPANIA ACT.	18,26	-0,05	16,31
IBERPAPEL	36,50	0,00	25,00
INM. DEL SUR	12,00	0,00	17,76
INYPISA	0,16	-2,10	2,45
LABORAT.ROVI	15,40	1,32	-1,60
LAR ESPAÑA REAL	8,40	-0,24	-2,52
LIBERBANK	0,50	-2,15	13,12
LINGOTES ESP	16,52	0,00	-7,19
LOGISTA	21,96	0,18	14,55
MASMOVIL	106,40	2,50	21,05
METROVACESA, S.A.	11,50	-0,78	0,00
MIQUEL COST.	32,40	1,89	-10,02
MONTEBALITO	1,85	-4,15	-19,04
NATRA	1,14	5,74	165,58
NATURHOUSE	3,01	-0,66	-25,50
NEINOR H.	15,96	3,77	-12,79
NEXTIL	0,86	-2,71	1,18

	Precio	Var.%	Var.% Año
NH HOTEL	6,29	-0,08	4,83
NYESA VALORE	0,03	-0,78	-85,00
OBR.H.LAIN	2,57	-1,19	-48,44
ORYZON GENOMICS	4,29	-1,94	64,05
PARQUES REUNIDOS	11,48	0,35	-22,69
PESCANOVA	0,75	-0,13	-37,15
PHARMA MAR	1,56	-0,19	-37,18
PRIM	12,00	0,00	15,94
PRISA	2,00	-0,10	45,85
PROSEGUER	5,25	-1,59	-19,85
PROSEGUER CASH	1,84	-0,54	-31,39
QUABIT INM.	1,86	-3,12	1,55
REALIA	1,03	2,19	-6,55
REIG JOFRE	2,62	0,77	12,06
RENO MEDICI	0,99	-3,88	89,29
RENO,CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	7,58	-0,26	11,63
RENTA CORP.	3,82	-0,78	30,60
SACYR	2,57	-0,85	8,94
SERV.POINT S	0,70	0,00	-12,11
SNIACE	0,11	1,85	-35,03
SOLARIA	5,70	3,26	249,69
TALGO	4,42	0,11	3,78
TELEPIZZA	5,09	0,00	8,30
TUBACEX	3,28	1,55	-1,94
TUBOS REUNID	0,34	-4,36	-54,67
UNICAJA	1,44	-1,03	9,74
URBAS	0,01	0,00	-23,08
VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
VIDRALA	80,10	-0,37	-5,38
VOCENTO	1,26	-1,56	-17,78
ZARDOYA OTIS	8,09	-1,34	-10,43

Ezequiel Barricart presenta hoy a las 19.00 horas su nuevo libro, 'Think Punk', "un pensamiento creativo para responder a los tiempos de confusión y caos".

✎ S. Zabaleta
 📷 Patxi Cascante

PAMPLONA — Ezequiel Barricart (Pamplona, 1971), experto en marca y comunicación, presenta hoy a las 19.00 horas en El Corte Inglés su libro *Think Punk, el nuevo pensamiento creativo para sobrevivir al caos en la vida y en la empresa* (Ediciones Urano).

¿Por qué escribe este libro?

—Surge de la observación. La post crisis ha dejado una sociedad aburrida, desorientada, que ha asumido la pérdida de sus sueños y metas. Hemos dejado nuestras vidas en manos de la mediocridad esperando que un día podamos cobrar las pensiones y ya está. Este libro va dirigido a las personas con talento que se rebelan contra la soplapolze colectiva y quieren de una herramienta para salir de este caos absurdo.

¿Por qué se le ocurrió acuñar a este nuevo pensamiento Think Punk?

—En principio pensé el concepto Think Punk desde *Piensa a lo loco*. Pero, la curiosidad me hizo indagar en el movimiento punk de los 70 y descubrí una situación emocional muy similar a la actual: personas desencantadas con el entorno político, social y cultural, que promovieron de forma loca una cultura radical que se enfrentaba a lo establecido para reclamar su derecho a expresarse y a ser escuchados. De este fenómeno me he quedado con algunos atributos para mi Think Punk, como la espontaneidad, la necesidad de ser radicales en la defensa de los valores y el poder que tiene el ser humano cuando deja de formar parte de la masa para reivindicar su marca personal.

¿Por qué Think Punk es valiente?

—El punk de hoy es el amor y el sentido común. Lo más radical que podemos hacer en este momento es reivindicar nuestras ganas de vivir. Más aún cuando todo el mundo ha dejado esta responsabilidad a un sistema podrido, que busca contentar a los más tontos porque son más —numéricamente hablando— y esto les favorece en las urnas. En el mundo de la empresa, ser valiente es levantar la mano y renunciar a la competitividad a cualquier precio. Buscar beneficios razonables para tu empresa, pensando en la construcción de una sociedad más sostenible. Crear empresas con alma donde las personas puedan desarrollarse profesionalmente y donde se cuide el producto y su valor añadido frente a su deterioro constante. Debemos ser activistas, esto es una guerra contra la mediocridad y la falta de sentido común del sistema, y paradójicamente nuestras armas son la cordura, la piel y el amor.

¿Por qué es reivindicativo?

—Hace años decidí no perder más el tiempo en cambiar "el mundo" y centrarme en "mi mundo". Un lugar creado por mí para la gente que admiro y quiero. Yo cedo el mundo a la masa unineuronal y viscosa. Sin em-

Ezequiel Barricart

ESCRITOR Y EXPERTO EN MARCA Y COMUNICACIÓN

“Uno debe matar su ego para liderar”



bargo, de mi mundo, no cedo nada. Reivindico mi derecho a tener un espacio propio alejado de la mediocridad reinante, del postureo y de lo políticamente correcto.

¿Por qué es provocativo?

—En estos momentos ser provocativo es tan fácil que lo haces prácticamente sin querer. Salirte de la base de datos, del big data de las cosas, exponer tus emociones, tener sensibilidad, ser creativo es provocar. El mundo al revés.

¿Por qué el nuevo punk es el amor?

—Amar no está de moda. Si amas eres sospechoso, un inadaptado, un paria. Lo tuyo es caminar y que no crezca la hierba bajo tus pies, fastidiar al prójimo para conseguir tus objetivos es lo

“El punk de hoy es el amor y el sentido común. Lo más radical que podemos hacer en este momento es reivindicar las ganas de vivir”

“La creatividad es el don más maravilloso del ser humano, porque dota de emoción a nuestra existencia”

habitual. El poder del amor es increíble en las relaciones personales y profesionales. El poder del amor está aún por descubrir para la mayoría. Este amor punk, no obstante, está alejado del amor del movimiento hippie.

¿A qué se refiere cuando indica que “tu mundo no es el mundo”?

—El mundo que nos ha tocado vivir no tiene por qué ser nuestro mundo. Para mí no lo es. No me interesan la mayoría de las cosas que proyecta y deo que me influyan las justas. Vivo en mi mundo, un lugar que he luchado por conquistar. He elegido mi casa, mi trabajo, mi modelo de vida, mis compañeros de viaje y en qué voy a invertir mis esfuerzos. He sacado de mi mundo a todas las personas tóxicas que lo empobrecían, he encontrado mi modelo de éxito en lo que me hace feliz. No me importa quién gobierne y cuántos másters tenga, porque vivo en el lugar que he elegido y el día que no esté a gusto me iré. Busco la paz sobre todas las cosas y he comprendido que ser infeliz está íntimamente relacionado con ser feliz, así que intento no venirme muy arriba o muy abajo. La esclavitud del dinero la tengo asumida, sé que hay que hacer para tenerlo y que no haré para tenerlo. Y, como digo en mi libro: “El futuro es ahora”, vivo en el presente.

¿Si el futuro es ahora qué hay que hacer en ese ahora para prepararse para ese futuro?

—El futuro será un nuevo presente, mi idea es poner el foco en el presente y así evitar que la incertidumbre y el miedo nos condicionen la vida. El futuro es una ilusión, generalmente prostituida por los neurotransmisores de nuestro cerebro, nada importante realmente.

¿Cómo define la creatividad?

—La creatividad es el don más maravilloso del ser humano porque dota de emoción a nuestra existencia. Crear está por encima de todas las cosas. Hacer que algo exista de la nada es inmenso. Desgraciadamente cuando las personas, los profesionales, todos nosotros, tiramos la toalla, damos de lado al corazón y dejamos solo a un cerebro que piensa en la practicidad. Y en esas nos encontramos abrazando la cultura del desencanto porque hemos quitado de nuestra cuenta de resultados la casilla de la creatividad, la belleza, la pasión y la locura.

¿Cuáles son las claves para liderar?

—Matarte a ti mismo, a tu ego.

¿Qué reglas hay que romper?

—Hoy todas.

¿En qué consiste la reinención?

—Hasta los 40 el ser humano es un mono con pistolas. A partir de entonces llega el gran momento: valorar si lo que eres es lo que quieres ser de mayor. La crisis de los 40 es una bendición, llega para salvarte. La intuición de que tu existencia es finita y vas a morir llega en este momento y es entonces cuando entiendes que tienes una última oportunidad, que puedes reformular tu vida y conquistarla finalmente. Es el momento de poner todo patas arriba y cambiar lo que haya que cambiar, porque todavía tienes la salud, los recursos y la energía para hacerlo.

¿Qué emociones generan más adeptos y por qué eso es positivo?

—La emoción que surge de la generosidad. Admiro profundamente a las personas generosas y detesto a las que no lo son. ●



Carlos Torres. Foto: Efe

BBVA designa a Carlos Torres como presidente a partir de 2019

El actual consejero delegado remplazará a Francisco González y dará continuidad a su estrategia

PAMPLONA — El actual consejero delegado de BBVA, Carlos Torres Vila, reemplazará a Francisco González en la presidencia ejecutiva del grupo cuando este cese en su cargo el próximo 31 de diciembre de 2018, según ha comunicado la entidad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Así lo acordó por unanimidad el consejo de BBVA en su reunión celebrada este miércoles, a propuesta de la comisión de nombramientos, al considerar que Torres es “la persona idónea para dar continuidad a la estrategia de transformación del grupo”. Torres Vila se incorporó al grupo BBVA en 2008 como responsable de estrategia y desarrollo corporativo, asumió la dirección del área global de banca digital en marzo de 2014 y es consejero delegado del banco desde 2015. El actual presidente de BBVA, Francisco González, dejará la presidencia del banco previsiblemente el 31 de diciembre de 2018 y será reemplazado por Torres una vez se hayan obtenido las autorizaciones correspondientes. González destacó de su sucesor que “la mejor garantía de continuidad” en la estrategia del banco es el trabajo en los últimos años que ha realizado Torres, quien por su parte remarcó que, gracias a la visión estratégica de González hace más de una década, “hoy en día no hay proyecto empresarial más atractivo que el de BBVA”.

En cuanto a quién sustituirá a Torres como nuevo consejero delegado de BBVA, la entidad ha comunicado que será a lo largo del cuarto trimestre de este año cuando el consejo, la comisión de nombramientos y el propio Torres aborden su selección. — D.N.

1 de octubre: manifestación en Pamplona por los derechos de las personas mayores

El lunes 1 de octubre se celebra el Día Internacional de las Personas Mayores y varias organizaciones, entre ellas CCOO, se han unido para convocar una manifestación que partirá a las 12 del mediodía del monumento a los Fueros. Su objetivo es seguir reivindicando unas pensiones dignas y protestar contra los recortes en dependencia, la eliminación del copago farmacéutico y contra cualquier tipo de maltrato hacia el colectivo de las personas mayores.

26/09/2018.



Imagen de la rueda de prensa

El 1 de octubre de cada año se celebra el día internacional de las Personas Mayores, un día cada vez más importante y reivindicativo en todo el mundo. Este año lo vamos a celebrar con una movilización en las calles de Pamplona para seguir reivindicando unas pensiones dignas, contra los recortes en dependencia, la eliminación del copago farmacéutico y contra cualquier tipo de maltrato hacia el colectivo de las personas mayores.

Porque gracias a las movilizaciones multitudinarias en Navarra y en todo el Estado, los y las pensionistas hemos conseguido frenar en parte las políticas de austeridad y recortes del anterior gobierno del PP. Sin embargo, tales avances están lejos de colmar nuestras aspiraciones para conseguir una vejez digna para todas las personas jubiladas.

Esperamos que la entrada del nuevo gobierno del PSOE suponga un cambio que abra sendas de esperanza para los pensionistas y para el conjunto de la sociedad que peor lo está pasando en esta larga crisis, para que esto sea posible, debemos empujar para que nuestras reivindicaciones en defensa del Sistema Público de Pensiones lo consoliden .

Por ello, este primero de octubre salimos de nuevo a la calle para seguir reivindicando:

PRIMERO. - Que los aumentos prometidos de pensiones en este año y en el siguiente, así como el retraso hasta el año 2023 del factor de sostenibilidad, fruto del pacto entre el PP y el PNV, aun siendo un avance significativo no se corresponden en gran parte con lo que hemos estado reivindicando en los últimos meses en todo el Estado. Por ello, exigimos que se garantice a futuro el actual Sistema Público de Pensiones .

- Para que la subida del IPC no sea coyuntural y por tanto no se vuelva a plantear en el futuro la subida del 0,25%
- Para que no haya aplazamiento de la aplicación del factor de sostenibilidad sino derogación.

SEGUNDO.- Lo que amenaza y pone en peligro nuestra Seguridad Social es el persistente incumplimiento legal por parte del anterior Gobierno del Partido Popular de las obligaciones que se desprenden del art. 50 de la Constitución y del art. 109 de la Ley General de la Seguridad Social, que establecen la necesidad de hacer las aportaciones suficientes de recursos desde el Estado a la Seguridad Social para el pago de las pensiones.

Estos incumplimientos legales son la causa de los problemas en las pensiones. Ni el sistema está en crisis, ni nadie tiene que salvarlo mediante su reforma, por cuanto que, para que esto fuera cierto, sería como consecuencia de la bancarrota del propio Estado.

TERCERO.- Por lo tanto, instamos a todas las organizaciones políticas y sindicales, al Gobierno de Navarra y al Gobierno de España, que dicen defender el actual Sistema Público de Pensiones comprometerse con los pensionistas presentes y futuros:

- Defendiendo la legalidad vigente (art.50) de la Constitución .
- Blindando las pensiones presentes y futuras en la CE como derecho fundamental.
- Derogando las últimas reformas laborales y la de Pensiones del 2013, así como derogar los aspectos negativos de la reforma de pensiones de 2011 . Exigiendo el Presupuesto necesario para garantizar el mantenimiento de las pensiones y su revalorización ateniéndose a la inflación real anual.
- Adoptando las medidas necesarias para acabar con la brecha salarial entre hombres y mujeres.
- Estableciendo unas Pensiones públicas y dignas para todas las personas.
- Rechazando la financiación mediante préstamos a la Seguridad Social, en lugar de las obligadas aportaciones del estado establecidas en la Ley General de Seguridad Social para complementar la insuficiencia de las cotizaciones sociales.
- Oponiéndose a la promoción de planes privados de pensiones .

HACEMOS UN LLAMAMIENTO A TRABAJADORES EN ACTIVO, PARADOS, JOVENES Y PENSIONISTAS A ACUDIR A LA MANIFESTACION EL LUNES 1 DE OCTUBRE EN EL MONUMENTO A LOS FUEROS EN PAMPLONA/IRUÑA A LAS 12.00 H.

CONVOCAN: Pensionistas de UGT, Pensionistas de CCOO, SASOIA, LACARRA, ANAPP, Asociación Navarra por la Defensa del SPP.

APINEKOEN ESKUBIPEEN PEFENTSAN

Urtero ospatzen da urriaren 1ean Adinekoen Nazioarteko eguna, munduan barna gero eta garrantzi handiak eta aldarrikapen gehiak jantzen duten eguna. Hori ospatzeko , mobilizazio handia egingen dugu Iruñeko kaleetan barna aurten, pentsio duinak esekatzeko jarraitzeko, dependentzian egindako murrizketen kontra, botiken koordainketaren ezabatzea aldarrikatzeko, eta adinekoen aurkako edonolako tratatu txarren kontra.

Izan ere, Nafarroan, eta oro har Estatu osoan, egindako mobilizazio jendetsuei esker, pentsiodunok PP-ren aurreko gobernuaren austeritate politikak eta murrizketak eten egin ditugu hein batean. Hala ere, aipatu aurrerapausoek inola ere ez dituzte gure helburuak asetzen, erretiratuentzako zahartzaro duin bat lortzea, hain zuzen ere.

PSOE-ren gobernu berriaren izendapenak pentsiodunentzako eta krisialdi luze honetan gorriak ikusten ari den gizartearen talde horrentzako itxaropen bide berriak irekiko dituen aldaketa suposatzea espero dugu. Hau guztia ahalbidetzeko, denok bultzatu behar ditugu Pentsio Sistema Publikoaren defentsan egiten ditugun aldarrikapenak aldaketa hori finkatu dadin.

Horrexegatik, urriaren lehenean kalera aterako gara berriz ere honakoak aldarrikatzen jarraitzeko:

LEHENIK. - Urte honetan eta datorrenean agindutako pentsio igoerak, eta baila PP eta PNV-ren arteko itunaren ondorioz 2023 urtera arte atzeratutako iraunkortasun faktorea ere, aurrerapauso esanguratsua badira ere, ez datoz bat, hein handi batean, azken hilabeteetan yE.statu osoan aldarrikatutakoekin. Hori dela eta, egungo Pentsio Sistema Publikoa etorkizunerako bermatzeko exijitzen dugu.

- KPI-aren igoera ez dadin koiunturala izan, eta hortaz, etorkizunean %0,25eko igoera ez dadin berriz ere planteatu.

- Iraunkortasun faktorearen ezarpenean ez dadin atzerapena izan, indargabetu egin dadin baizik.

BIGARRENIK. - Gure Gizarte Segurantzaren arriskuan jartzen duena eta etengabe mehatxatzen duena, PP-ren aurreko gobernuak Konstituzioaren 50. artikulua, batetik, eta Gizarte Segurantzaren Lege Orokorraren 109. artikulua , bestetik,

ezartzen dituzten betebeharren etengabeko lege-urratzea da. Lege hauek ezartzen dutenaren arabera, Estatuak Gizarte Segurantzari pentsioen ordainketarako behar beste bitartekoen ekarpenak egin behar dizkio.

Lege-urratze hauek dira pentsioen arazoaren jatorria. Sistema ez dago krisian, eta inork ez du inongo erreformaren bidez salbatu beharrik; izan ere, hori egia izatekotan, Estatuaren lur-jotzearen ondorio litzateke .

HIRUGARRENIK. - Hortaz, ustez egungo Pentsio Sistema Publikoa defendatzen duten erakunde politiko zein sindikal guztiei, Nafarroako Gobernuari eta Espainiako Gobernuari gaur egungo zein etorkizuneko pentsiodunekin konpromisoa hartzeko eskatzen diegu:

- Egungo legeria defendatuz, Konstituzioaren 50. artikulua .
- Egungo eta etorkizuneko pentsioak EB-n blindatuz, oinarrizko eskubidetzat hartuz.
- Azken aldiko lan erreformak eta 2013ko Pentsioen erreforma bertan behera utziz, hala nola 2011ko pentsioen erreformaren alde negatiboak ere. Pentsioen mantentzea, eta hauen balioa handitzea bermatzeko beharrezko Aurrekontua exijituz, urteko inflazio-tasaren arabera .
- Gizon eta emakumeen arteko soldata-arrailekin amaitzeko beharrezko neurriak hartuz.
- Pertsona guztientzako Pentsio publiko eta duinak ezarriz .
- Gizarte Segurantzari egindako maileguren bitarteko finantzaketak baztertuz, eta gizarte kotizazioen urritasuna osatzeko Gizarte Segurantzaren Lege Orokorrak ezarritako estatuaren nahitaezko ekarpenak bermatuz.
- Pentsio plan pribatuen sustapenaren aurka eginez.